



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

**Análisis de los Apoyos CLAS y Propuesta
de Intervención para la Mejora del Proceso
de Inclusión Educativa.**

Autora: Carla Martínez Navarro

Tutora: María Jiménez Ruiz

Curso Académico 2023/2024

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Justificación	2
3. Objetivos	3
MARCO TEÓRICO	4
4. ¿Qué es la inclusión?	4
5. Evolución del término inclusión a partir de los modelos de atención a la diversidad	5
5.1 Modelo clínico o médico.....	5
5.2 Modelo integrador.....	6
5.3 Modelo Inclusivo	7
6. ¿Qué respuesta se da desde la ley vigente a la escuela?	9
<i>Análisis de la realidad</i>	9
6.1 Centros educativos.	9
6.2 Profesorado	13
6.3 Alumnado	14
<i>Respuesta legislativa</i>	16
7. Apoyo a la comunicación, lenguaje, autonomía y socialización (CLAS)	18
7.1 Definición.....	18
7.2 Rasgos del Apoyo CLAS	19
7.3 Metodología.....	20
8. Diversas experiencias del Apoyo CLAS: La voz de los docentes	21
8.1 Aspectos divergentes.....	21
8.2 Aspectos comunes.....	22
8.3 Conclusiones	23
INTERVENCIÓN	24
9. Propuesta de trabajo por proyectos para incluir a los alumnos “CLAS” dentro de su grupo de referencia	24
9.1 Introducción.....	24
9.2 Metodología.....	25
9.3 Aspectos Fundamentales para la Implementación del Proyecto ABP.	25
9.4 Principios del proyecto	26
9.5 Temporalidad	28
9.6 Descripción de las sesiones	29
9.7 Evaluación	39
9.8 Conclusiones	40
10. Conclusiones Finales	42

11. Referencias	43
11. Anexos	46
ANEXO 1. Tabla comparativa de apoyos implementados en diferentes CCAA.	46
ANEXO 2. Transcripción entrevista profesora A.	48
ANEXO 3. Transcripción entrevista profesora B.	50
ANEXO 4. Tabla de evaluación continua.....	52
ANEXO 5. Tabla de evaluación producto final.	53
ANEXO 6. Diana de coevaluación.	54

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) ofrecerá una explicación exhaustiva del concepto de Apoyo a la Comunicación, el Lenguaje, la Autonomía y la Socialización (CLAS), con el fin de profundizar en su conocimiento y proponer una intervención educativa. A lo largo del documento, se detallarán los fundamentos teóricos del Apoyo CLAS, se presentará un análisis crítico de su aplicación actual, y se describirá una propuesta de intervención que aspira a consolidar esta metodología inclusiva, enfocada en promover una inclusión efectiva que permita a todos los alumnos participar plenamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave:

Apoyo CLAS, inclusión educativa, alumnos, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

ABSTRACT

This final degree thesis will provide a comprehensive explanation of the concept of Support for Communication, Language, Autonomy, and Socialization (CLAS), with the aim of deepening its understanding and proposing an educational intervention. Throughout the document, the theoretical foundations of CLAS Support will be detailed, a critical analysis of its current application will be presented, and an intervention proposal will be described that aims to consolidate this inclusive methodology, focused on promoting effective inclusion that allows all students to fully participate in the teaching-learning process.

Key words:

Apoyo CLAS, educational inclusion, students, Autism Spectrum Disorder (ASD), Specific Language Impairment (SLI).

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal explorar el concepto de Apoyo a la Comunicación, el Lenguaje, la Autonomía y la Socialización (CLAS) y proponer una intervención educativa que suponga una mejora en la consolidación de esta modalidad, dirigida a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), en el contexto de la educación primaria ordinaria. Este trabajo se ha creado con la finalidad de contribuir a la inclusión efectiva de estos alumnos, asegurando que puedan participar y tener éxito en su aprendizaje junto con sus compañeros.

Como punto de partida, se aborda el concepto de inclusión educativa, se destacarán los tres principios fundamentales para sentar las bases de la práctica educativa desde el plano de la inclusión, y se enfatiza la importancia de adaptar los currículos y las estrategias educativas para reducir la exclusión. A continuación, se ofrecerá una revisión histórica de este mismo concepto a través de los distintos modelos de inclusión adoptados en el panorama educativo español.

En los siguientes apartados, se explorarán más en profundidad los Apoyos a la Comunicación, el Lenguaje, la Autonomía y la Socialización (CLAS) y su impacto en la educación actual desde la perspectiva de los centros escolares y la comunidad educativa. También, se presentará un análisis detallado de la realidad de los centros escolares, las demandas y los requisitos necesarios para satisfacer los principios de inclusión en el sistema actual.

Además, se confrontarán distintas perspectivas a través de entrevistas con dos profesoras de Audición y Lenguaje, nos permitirán obtener una visión sobre cómo se implementa el Apoyo CLAS en diferentes contextos escolares y cómo varían los enfoques organizativos según las teorías inclusivas e integradoras.

Finalmente, el último apartado propone una propuesta basada en la metodología de trabajo por proyectos para mejorar la inclusión de los alumnos del Apoyo CLAS dentro de su grupo de referencia. Esta propuesta busca combinar los apoyos necesarios brindados por el Apoyo CLAS con la participación activa de los alumnos en el aula, para promover una educación inclusiva y equitativa para todos.

A lo largo de este TFG, se espera proporcionar una comprensión profunda de los desafíos y las oportunidades que ofrecen los Apoyos CLAS, además de exponer una propuesta práctica y efectiva que pueda ser utilizada para mejorar la educación de los alumnos con necesidades especiales en un contexto inclusivo.

2. Justificación

La redacción del presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) surge de la necesidad de explorar nuevas modalidades educativas que sirvan como puente para los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) entre la educación ordinaria y la educación especial. Tras haber conocido a fondo la modalidad existente en Castilla y León para este alumnado, se plantea una propuesta para mejorar la intervención del Apoyo CLAS, no como un apoyo especializado y excluyente, sino como una vía anexa

a las clases regulares, donde los conocimientos se aborden dentro del grupo sin apartar al alumnado ACNEE.

La elección del tema en relación con la inclusión educativa del alumnado ACNEE se fundamenta en la convicción de que es imperativo valorar a estas personas no solo en el ámbito educativo, sino también en la sociedad actual. La educación inclusiva no solo facilita el acceso equitativo a la enseñanza, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, donde cada individuo es valorado por sus capacidades y contribuciones.

Es crucial dotar a los alumnos ACNEE con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos diarios, promoviendo su autonomía y desarrollo personal. Esta preparación no solo les permitirá tener éxito académico, sino también estar presente de manera plena en la sociedad, participando activamente y contribuyendo a su comunidad. Además, es esencial sensibilizar al resto de la sociedad, en este contexto, sus compañeros de clase, para que en ellos prime valores de respeto y ayuda mutua.

Como futura profesora, considero fundamental seguir trabajando para conseguir respeto y la aceptación de todos los alumnos tal cual son, sin estigmatizar. Por lo que, es primordial fomentar la paridad entre iguales y crear un entorno escolar inclusivo y solidario. En una sociedad plural y diversa, la inclusión educativa no solo beneficia a los alumnos ACNEE, sino que también enriquece el entorno de aprendizaje para todos los estudiantes, preparando a las futuras generaciones para vivir y trabajar en un mundo inclusivo y diverso.

En resumen, este TFG no solo pretende mejorar la intervención educativa a través del Apoyo CLAS, sino también promover una filosofía educativa que valore y respete la diversidad, fomente la equidad y prepare a todos los alumnos para enfrentar los desafíos de la vida con confianza y solidaridad.

3. Objetivos

El objetivo principal del presente Trabajo de Fin de Grado es proporcionar un conocimiento profundo y exhaustivo sobre la atención a la diversidad en los centros educativos ordinarios que se ofrece desde los Apoyos CLAS. Además, se pretende diseñar una propuesta de intervención significativa, fundamentada en la combinación metodológica del trabajo colaborativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con el propósito de promover la inclusión educativa. A continuación, se presentan los objetivos específicos que guiarán el desarrollo de este trabajo:

1. Ofrecer una visión global y contextualizada sobre la atención a la diversidad en los centros ordinarios.
2. Reflexionar sobre la implementación del Apoyo CLAS y su adecuación a las necesidades individuales de los alumnos.
3. Comparar diferentes enfoques teóricos y prácticos sobre el Apoyo CLAS a través de entrevistas con profesoras especializadas en Audición y Lenguaje.
4. Desarrollar una propuesta de intervención educativa para mejorar los Apoyo CLAS.

MARCO TEÓRICO

4. ¿Qué es la inclusión?

La inclusión educativa es un proceso que tiene como objetivo garantizar igualdad de acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, es un término estrechamente relacionado con principios clave como los derechos humanos y la igualdad social (Cortes, 2019). Podemos decir que es un enfoque pedagógico y social que busca suprimir las barreras que impiden el acceso a la educación a personas con necesidades especiales y proporcionar que cada estudiante pueda participar y tener éxito en su aprendizaje. Esta situación implica un trabajo constante desde la óptica de los derechos por la equidad e inclusión para conseguir dar respuesta a la diversidad de características de los alumnos, considerando los diferentes contextos culturales, personales, sociales y económicos con el fin de reducir la exclusión educativa a través de estrategias integrales o modificaciones de currículums.

Desde la postura de Ainscow, Booth y Dyson (2006) este concepto se expone como un proceso sistemático de transformación destinado a suprimir los impedimentos que restringen de alguna manera la presencia, la participación y el aprendizaje de todos los alumnos dentro del centro escolar donde están adscritos. Con tal propósito, los autores argumentan como requisito indispensable la identificación y supresión de los obstáculos que impiden el proceso educativo. Así pues, la educación inclusiva y las prácticas de enseñanza han de ser regidas por tres principios fundamentales (las tres P):

1. *Presencia*: Se garantiza la asistencia del alumnado a cada una de las actividades o experiencias de aprendizaje que tienen lugar en el contexto académico.
2. *Participación*: Se promueve la participación del alumnado en cada una de las actividades o experiencias planteadas en el contexto académico y concebidas como medios de aprendizaje.
3. *Progreso*: Se asegura que todo el alumnado avance en la adquisición de conocimientos mediante la participación en todas las actividades propuestas en el contexto académico.

La ONU (2016) refiere que la inclusión “es *capital para lograr educación de alta calidad para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, así como para el desarrollo de sociedades inclusivas, pacíficas y justas. Además, hay un objetivo educativo, social y económico de gran alcance por hacer*”. Así se expresó en el Comentario General nº4, en el Comité de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Este término es capital, es decir, es un pilar fundamental en el que el objetivo final es permitir que cada estudiante alcance su máximo potencial y se convierta en miembro activo y comprometido de sus comunidades.

Desde otro punto de vista, según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005) es el “*derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas*”. La educación inclusiva es esencial para crear una sociedad más equitativa y justa. Por lo que, la sociedad en la que estamos inmersos tiene

el deber de asegurar el desarrollo de la inclusión educativa en todos los entornos formativos (Morilla, 2004).

En otras palabras, la inclusión educativa consiste en crear un entorno de aprendizaje que sea solidario, integrador y receptivo a las diversas necesidades de cada alumnado. Es, de la misma forma, el producto físico y visible de la educación democrática que debe destacar en las aulas de nuestro país (Casanova y Rodríguez, 2009).

5. Evolución del término inclusión a partir de los modelos de atención a la diversidad.

En esta sección se procederá a exponer una breve evolución del concepto de inclusión a través de los modelos de atención a la diversidad que se han adoptado en España desde la publicación de Ley General de Educación (LGE) hasta la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

5.1 Modelo clínico o médico.

La mayor aportación del modelo clínico (finales del siglo XIX y principios del XX) al proceso de institucionalización educativa de los niños con Necesidades Educativas Especiales es que dicho modelo determinaba la escolarización empleando para ello criterios médicos, psiquiátricos y educativos. Tal y como afirma Díez Pérez (2023) los individuos eran categorizados en función de su capacidad para ser educados, basándose únicamente en los resultados de los tests de inteligencia. De esta forma, se enfatiza así en la creación de un concepto de educación diferenciada, bajo el precepto de los diagnósticos médicos y que subraya las divergencias individuales.

Sobre las bases del modelo anterior se sustenta la primera ley que reguló y estructuró el sistema educativo español, que fue la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE). Es importante reconocer que la LGE genera un antes y un después en la sociedad española, ya que gracias a ella se comienza a cambiar la concepción de la educación especial y de la inclusión educativa. Esta legislación postula en el Artículo 51, Capítulo VII:

La educación de los deficientes e inadaptados, cuando la profundidad de las anomalías que padezcan lo haga absolutamente necesario, se llevará a cabo en Centros especiales, fomentándose el establecimiento de unidades de educación especial en Centros docentes de régimen ordinario para los deficientes leves cuando sea posible. (LGE, p. 8)

De acuerdo con la expresión de la presente lectura, la Ley de 1970 organiza la educación especial como un sistema educativo paralelo al ordinario centrados en los colegios y unidades de educación especial (García, 2018).

Asimismo, se denomina a los niños/as con Necesidades Educativas Especiales como deficientes e inadaptados, haciendo una clasificación de estos de leve a grave. A continuación, se presenta el Artículo 49, Capítulo VII que sostiene esta afirmación:

La educación especial tendrá como finalidad preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todos los deficientes e inadaptados

para una incorporación a la vida social, tan plena como sea posible en cada caso, según sus condiciones y resultado del sistema educativo; y un sistema de trabajo en todos los casos posibles, que les permita servirse a sí mismos y sentirse útiles a la sociedad. (LGE, p.8)

Con lo visto anteriormente, decimos que la concepción que subyace la Ley General de Educación de 1970 pertenece al modelo clínico, ya que se realiza una apuesta por la segregación en aulas de Educación Especial, destinadas a alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales.

5.2 Modelo integrador

Tras la segregación se introduce, gracias a la siguiente ley educativa, el concepto de integración. El modelo integrador se concibe como un proceso en el que se atiende a la diversidad desde el centro escolar ordinario, pero con una organización independiente a la clase regular, por lo que todos los alumnos muestran una mayor participación en el aprendizaje dentro de sus culturas y sus comunidades (Ainscow, M y Booth, 2002).

Este término, en su concepción, implica la existencia previa de la segregación. Se proyecta la integración en el sistema educativo ordinario de una agrupación de alumnos que previamente se encontraban fuera de él. En este proceso, el sistema permanece inalterado, mientras que los individuos que se integran tienen la responsabilidad de ajustarse a él. Se propugna la normalización de los alumnos con necesidades educativas especiales y supone la adaptación del currículo como solución para abordar las diferencias entre alumnos, en vez de un currículo común como el posterior modelo (Valcarcel Fernández, 2011).

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 (LOGSE) derogó la LGE, de forma novedosa presenta el término alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales e introduce dentro del sistema educativo ordinario la Educación Especial, creando así un único sistema educativo que engloba a todos los escolares (García, 2018).

El Artículo 36, Capítulo V de la ley establece (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre, BOE 4/10/1990):

La atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.

El sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes puedan alcanzar dentro del sistema los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. (LOGSE, p.8)

En 1995 se publica la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG). Díaz Casado (2019) describe esta ley como aquella que defiende que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales han de ser diferenciados entre aquellos que sus necesidades educativas derivan de condiciones desfavorecidas social y/o culturalmente hablando o aquellos que padecen discapacidades para que, de esta forma, los primeros alumnos fueran beneficiarios de la educación compensatoria mientras que los siguientes, fueran usuarios de la educación especial.

En consecuencia, las leyes referidas en este apartado hacen efectivo en España en la década de los 90 la integración escolar que representa un avance muy significativo para dejar atrás la exclusión y la discriminación del alumnado con necesidades, potenciando la equidad de oportunidades (Muntaner, 2010, p.1).

5.3 Modelo Inclusivo

El término educación inclusiva se acuña en el año 1990 dentro del foro internacional de la UNESCO, en de la Conferencia Internacional de Jomtiem (Tailandia) se expone la idea de una educación para todos, dando respuesta a toda la diversidad dentro del sistema de educación formal.

El modelo de educación inclusiva supone la implementación sistémica de una organización que disponga de las características y posibilidades necesarias para atender al conjunto de la población escolarizada, diversa por principio y por naturaleza, en estos momentos de la historia. Dicho planteamiento implica la disponibilidad de un currículum abierto y flexible, es decir, democrático (Casanova, 2017).

Este enfoque educativo, busca proporcionar una educación de alta calidad para todos los estudiantes, según señala Ainscow (2003), implica, por un lado, acoger la diversidad, beneficiar a todos los alumnos, sin excepción, garantizando ubicar a los alumnos, de manera constante, en el aula de referencia. Desde otra perspectiva, la inclusión implica tiempo y aprendizaje para identificar o eliminar barreras, poner en práctica los aspectos de presencia, participación y avance en todo el alumnado y atender de manera particular a los estudiantes con mayor riesgo de marginación o bajo rendimiento.

En un periodo de tiempo de veinticuatro años se hacen efectivas tres leyes que se tramitan con el objetivo de cumplir con los preceptos del modelo inclusivo.

La primera ley que muestra un paso valioso hacia la educación inclusiva es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) aprobada en 2006. El término alumnos con Necesidades Educativas Especiales se transforma y a partir de ese momento se considera alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE) y dentro de este gran grupo a nivel autonómico se contemplan:

1. Alumnado con altas capacidades intelectuales (AACC).
2. Alumnado con necesidades de compensación educativa (ANCE).
3. Alumnado con dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico (DEA/BRA).
4. Alumnado con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
5. Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).

Esta ley en su Artículo 74.1, Capítulo I expone el tipo de escolarización de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y reitera los siguientes principios:

Art. 74.1. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario [...] (LOE, p.52)

La siguiente ley publicada en 2013 que apuesta por la atención a la diversidad en los centros educativos ordinarios es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), esta no es una ley con contenido propio, sino que es una modificación de una ley precedente, la LOE, aunque si incluye un artículo único. Algunas de las modificaciones a destacar es el contenido que anuncian el Artículo 79 bis:

La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. (LOMCE, p. 39)

En último lugar, hablaremos de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) aprobada en 2020, como su nombre indica es una modificación del texto de la LOE y es la ley que a día de hoy sigue en vigor. Ha sido creada bajo los preceptos de equidad, inclusión, igualdad de género y accesibilidad universal a la educación, la LOMLOE expone que uno de los principales rectores del sistema educativo es el derecho a la infancia fijado en la Convención sobre Los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), además atiende lo erigido en la Agenda 2030. La definición que marca la ley actual de los alumnos/as con necesidades educativas especiales viene recogida en el Artículo 73:

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo. (LOMLOE, p.43)

La LOMLOE persigue el principio básico de normalización e inclusión dentro de nuestro sistema educativo desde el primer momento en el que se detectan dificultades, tal y como expresa las siguientes modificaciones:

1. Expone que las Administraciones educativas han de disponer de todos los medios necesarios para que el alumnado con necesidades alcance el máximo desarrollo personal intelectual, social y emocional (artículo 71.1).
2. Afirma la relevancia de crear mecanismos y recursos para detectar precozmente al alumnado con necesidades educativas especiales (temporales o permanentes) para que logren alcanzar los objetivos establecidos (artículo 73.2).
3. Se hace énfasis en una evaluación constante al finalizar cada curso de forma individualizada para recabar información, con el fin de identificar el grado de adquisición de aprendizajes (Artículo 74.4).
4. Sostiene una máxima prioridad a la inclusión socioeducativa desde educación infantil en los centros educativos ordinarios, desarrollando programas más adaptados para su adecuada escolarización en los centros de educación primaria. Tal y como postula el artículo 74.4:

Para atender adecuadamente a dicha escolarización, la relación numérica entre profesorado y alumnado podrá ser inferior a la establecida con carácter general. (LOMLOE, p. 43)

Desde el marco legislativo de la LOMLOE se pone en marcha medidas para el desarrollo y el logro de una educación inclusiva, es un avance legislativo que ayuda a la creación de aprendizajes abiertos, a la igualdad de oportunidades y derechos, a la inclusión educativa y al desarrollo personal, creando una modificación significativa en las leyes anteriores. El nuevo discurso de la inclusión facilita el cambio comprensivo y operativo en el tratamiento de un tema tan antiguo como es el de la educación de las diferencias. (Dyson, 2010).

Partiendo del análisis inicial de la evolución educativa de los modelos de atención a la diversidad a través de las leyes educativas, se observa que proponen de manera progresiva la eliminación de todo tipo de discriminación, ya que desarrollan un equilibrio para suplir las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, sobre todo se enfatiza las que se derivan de algún tipo de discapacidad. Parafraseando a Torres González (2012) el camino está trazado, el horizonte es lejano, por ello, las metas deben ser realistas, a fin de que abarquen todos los ámbitos posibles, desde el profesorado hasta la Administración Educativa, y para que pase por los formadores de formadores, los padres, los alumnos y, cómo no, la propia sociedad.

6. ¿Qué respuesta se da desde la ley vigente a la escuela?

Análisis de la realidad

En el siguiente apartado analizaremos de forma generalizada la realidad de los centros escolares, las circunstancias del profesorado y las características del alumnado, para entender la necesidad de plantear otro tipo de actuaciones que den una respuesta educativa más adecuada a todos los alumnos con necesidades educativas.

6.1 Centros educativos.

6.1.1 Cambios en la percepción del concepto de inclusión

Tras la puesta en vigor de la última ley educativa, LOMLOE, comprobamos que desde el marco teórico y legislativo los centros educativos se conciben como un sistema creado para que todos alcancen las metas propuestas, abierto a diversidad y a la atención personalizada como forma de atender a las necesidades. La LOMLOE expone que las Comunidades Autónomas al tener esta competencia transferida dispondrán de todos los medios necesarios para que el alumnado alcance el máximo potencial en los ámbitos, por lo que la responsabilidad de asegurar los recursos necesarios para todo el alumnado recae en la Comunidad de Castilla y León.

En tal sentido, tras lo dispuesto legalmente no consideramos que haya una decisión que nos asegure la total práctica de este derecho, muchos autores expresan la idea de que la inclusión educativa depende del contexto social, pedagógico y económico de cada circunstancia, puesto que es la institución la que decide las medidas especiales que se

deben adoptar en cada caso y si estas son necesarias, tras la comunicación de las dificultades observadas por el equipo docente.

Como afirma Pijl y Minnaert (2011) la escuela inclusiva es un componente dentro de un proceso de inclusión de mayor alcance, para empezar, exige nuevos valores en la escuela para que la aceptación de todos los alumnos se haga efectiva y reducir la exclusión entre compañeros. Por otra parte, el nuevo concepto de inclusión supone crear un contexto de aprendizaje desarrollado desde el marco de un currículum común, que exige una profunda reestructuración escolar, abordándolo desde la perspectiva institucional y desde la perspectiva educativa, no de forma independiente.

6.1.2 Aumento de la incidencia de los trastornos.

Atendiendo al estudio estadístico de las enseñanzas no universitarias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo del curso 2022-2023, realizado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en torno a la situación del alumnado en España expresamos:

La cifra total del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados en centros ordinarios es el 3,3% en todo el panorama español, el mayor porcentaje de matriculación de ACNEAES se observa en las aulas públicas. Las discapacidades más frecuentes en el alumnado con necesidades educativas especiales son los trastornos del espectro del autismo (29,7%), discapacidad intelectual (26,1%) y los trastornos graves de conducta (13,5%).

Con relación a la problemática expuesta, revisaremos de manera más concreta en nuestro ámbito territorial la prevalencia actual del trastorno del espectro del autismo atendiendo al estudio descriptivo: situación del alumnado con TEA en Castilla y León en el año 2021, realizado por la Federación de Autismo (Castilla, 2021).

Aproximadamente el 10% del alumnado de Castilla y León presentaba alguna necesidad específica de apoyo educativo (33.330 alumnos ACNEAE) en el curso 2019-2020, un total de 24% de ellos pertenece a la categoría ACNEES.

En cuanto a la situación de los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), el porcentaje de alumnos por provincia se correspondía en el 2021 con el tamaño de cada población siendo Valladolid la que más alumnado aglutina (25%), seguida por León y Burgos.

Los datos publicados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el documento Enseñanzas no universitarias. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo del curso 2022-2023, sobre el total de alumnado con autismo y otros trastornos del desarrollo (TGD) en el sistema educativo de Castilla y León (con una tendencia similar en el resto de España), revelan un preocupante incremento con una cifra de un 62% desde 2016.

Por otra parte, el Ministerio también señala que los alumnos con TEA son escolarizados en el 80,1% de los casos en la modalidad ordinaria y este dato se incrementa anualmente.

Autores como Girirajan (2015) sugiere que este incremento no es tan real como parece, lo que sí es real es que hay una mayor detección de estos trastornos desde una etapa más temprana, actualmente los criterios diagnósticos son más extensos y objetivos, ya que los profesionales disponen de herramientas fiables para medir las dificultades observables. Además, de acuerdo con la neuropediatra Mas (2018) el incremento en el diagnóstico también debe su causa a que existe una retracción en el diagnóstico de retraso mental (discapacidad cognitiva) que ahora se diagnostica como TEA con dificultades intelectuales, en la mayoría de los casos. Por último, el auge del autismo se podría explicar (no de forma tan probada) por factores locales y por el aumento de la edad de los progenitores.

En este orden de ideas, a juicio de la Federación de Autismo, es primario que los centros educativos cuenten con suficientes recursos, formación y personal de apoyo especializado para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades específicas y garantizar el derecho de inclusión.

6.1.3 Nuevas necesidades de la escuela.

La mayor incidencia en las escuelas de alumnos ACNEES desemboca en nuevas necesidades dentro de los centros inherentes a este nuevo modelo inclusivo, las principales dificultades de los centros educativos para dar una respuesta inclusiva son (Perpiñán Guerras, 2019):

1. Las ratios elevadas acortan las ayudas que se ofrecen.
2. Los recursos dentro de los centros son escasos con carentes respuestas educativas.
3. La mayoría del profesorado presenta falta de preparación para intervenir con ACNEES y los tutores cuentan con más responsabilidad.
4. Se ha de afrontar problemas de comportamiento en el aula, que limita la fluidez de las clases. La relación con el alumno es compleja y son necesarios apoyos en situaciones extraordinarias.
5. La relación con las familias puede presentar rechazos a la comunidad educativa, creando ambientes difíciles, ya que estos reclaman más ayudas.
6. Ante la falta de formación los profesores pueden tener actitudes poco flexibles ante las conductas de los escolares en el aula.
7. La intervención de los profesionales exige una coordinación y la creación de estrategias específicas hoy para conseguir los objetivos.

A menudo la respuesta educativa es insuficiente, porque se adopta un enfoque generalizado que no logra satisfacer las necesidades específicas de aquellos que requieren apoyo adicional. Un continuo de necesidades exige un continuo de respuestas, las medidas que se deberían llevar a cabo desde las Administraciones son:

Primeramente, dotar a los centros de recursos educativos personales que sirvan de apoyo (especialistas de Audición y Lenguaje, especialistas en Pedagogía Terapéutica, Orientadores/as, auxiliares técnicos educativos y terapéuticos, etc.). También, se deben realizar adaptaciones curriculares significativas en las que se ajusten los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación a cada alumno. El currículum ha de ser más accesible. Además, se ha de hacer hincapié en expandir la comunicación más allá del acto verbal, por lo que los sistemas alternativos de comunicación son muy necesarios

en las escuelas. Por otra parte, las ratios de las aulas han de ser reducidas para mejorar la interacción y como expone el artículo 73 de la LOE modificada por la LOMLOE “*la escolarización de los ACNEES precisa la flexibilización en la permanencia del nivel o la etapa educativa*”. Asimismo, cada vez más se requiere otro tipo de respuesta dentro de la escolarización en centro Ordinario como son las aulas sustitutorias, ahora conocidas en Castilla y León con Apoyo CLAS.

6.1.4 Tipos de escolarización

Cabe resaltar la relevancia de este punto para comprender la modalidad experimental de escolarización de estos alumnos en Castilla y León, conocida como aulas de Apoyo CLAS, que se introdujo en el curso 2017/2018.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León el equipo de orientación debe analizar al alumnado ACNEAE y elabora un Dictamen de Escolarización, a partir del cual se decide la escolarización en las siguientes modalidades:

a. Centro Ordinario

La enseñanza que se ofrece a los alumnos es desde el grupo-clase mediante la implementación del currículum ordinario que atiende al nivel de enseñanza en el que se encuentran. El alumnado puede recibir Apoyos y Adaptaciones Curriculares (Significativas o No Significativas).

La legislación educativa española, en consonancia con los estándares internacionales de derechos humanos y educación inclusiva, establece este modelo como el principal siempre que sea posible, de esta forma ordena la adaptación del sistema para promover el pleno desarrollo de las potencialidades de sus alumnos. Por consiguiente, en el centro ordinario distinguimos (Pérez, 2023):

1. Centro ordinario sin apoyos: Todos aquellos alumnos/as que no precisan ayudas para desarrollarse personal y educativamente.
2. Centro ordinario con apoyos: Alumnos que presentan dificultades y necesitan asistencia de maestros especialistas PT/AL.
3. Centro ordinario preferente: Colegios que tienen preferencia en la escolarización del alumnado con cierto tipo de discapacidad (ya sea motora, sensorial o intelectual).
4. Centro ordinario con Aulas de Apoyo: La atención educativa de esta modalidad, que más tarde se explicará de forma más extensa, se realiza dentro del grupo-clase por parte de los docentes y especialistas, no obstante, las intervenciones que requieren más especialización y recursos específicos se llevan a cabo en otra aula.
5. Centro ordinario con Aula Específica: Dentro del centro ordinario también podemos encontrar Aulas específicas de Educación Especial dónde se establecen horarios flexibles, rutinas diarias y actividades basadas en un currículum individualizado (ACI) en función de las necesidades de los alumnos, pero donde a apenas se hacen incursiones con el resto del grupo.

b. Centro de Educación Especial

Un centro de educación especial se fundamenta en un enfoque educativo que atiende las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidades, el funcionamiento es similar al Aula Específica de los Centros Ordinarios.

En los centros de Educación Especial se ofrece una atención personalizada, con currículums individualizados, ajustada a las particularidades y requerimientos de cada estudiante, tomando en cuenta sus habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje. Además, trabajan en estrecha colaboración con otros profesionales y servicios, como equipos de orientación educativa, profesionales de la salud y asociaciones, etc. (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2024)

c. Centros de Educación Combinada

La instrucción combinada se basa en un enfoque pedagógico inclusivo y holístico, orientado a brindar una respuesta educativa integral y ajustada a las necesidades particulares de cada alumno con discapacidad.

La normativa española sobre educación inclusiva enfatiza que la educación combinada se caracteriza por crear un entorno educativo flexible que amalgama recursos y tácticas pedagógicas provenientes de distintos niveles educativos y modalidades de instrucción. Estos centros fusionan programas y servicios de educación especial con la educación convencional. Los alumnos/as se escolarizan en dos centros a la vez, uno de ellos educación especial y el otro un colegio ordinario lo que facilita una atención individualizada a la vez que se hace efectiva la inclusión en un aula-clase.

6.2 Profesorado

6.2.1 Perfil del profesorado.

Tras verificar las necesidades dentro de la escuela, es necesario aclarar que los docentes deben adaptarse a esta situación. Tal y como expone el proyecto “Formación del profesorado para la educación inclusiva” publicado por Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, los más de cincuenta expertos que participan en este tema proponen que si queremos que la inclusión se haga efectiva se hace imperativo que el profesorado muestre un perfil adaptado basado en:

1. Apreciar la diversidad del alumnado, esto implica considerar las diferencias entre los estudiantes como un recurso y un valor dentro de la escuela.
2. El docente debe esperar lo mejor de todos sus alumnos, apoyándolos para promover un aprendizaje académico, práctico, emocional y social.
3. El perfil del profesorado está basado en la colaboración y en el trabajo en equipo con todos los que conforman la comunidad educativa: padres, familias, profesionales educativos, etc.
4. Los profesores tienen la responsabilidad de estar en continuo desarrollo profesional, mediante el aprendizaje con el fin de desarrollar nuevas capacidades para que al ponerlas en práctica los profesionales sean más inclusivos y así, la enseñanza sea más efectiva.

6.2.2 Apoyos necesarios para la inclusión.

La atención a las necesidades de apoyo educativo es un desafío crucial en nuestro sistema educativo, los requisitos que presenta la inclusión en las aulas y a los que se enfrenta el profesorado son:

1. Atender de las necesidades de los alumnos/as que debido a sus limitaciones no puedan sobrepasar determinadas barreras.
2. Trabajar aspectos muy específicos del aprendizaje y del desarrollo personal de los ACNEAES de forma muy individualizada que no se pueden desarrollar en el marco de la clase ordinaria.
3. Desempeñar con todo ello labores de tutor, asesorando a familiares, al resto de profesorado para exprimir al máximo todas las ayudas necesarias.
4. Valorar las necesidades de sus alumnos/as para poder adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje con diferentes recursos y metodologías.
5. Ejercer en la medida de lo posible una docencia compartida mediante la coordinación con la con los maestros especialistas para trasvasar información.
6. Cumplir no solo con sus funciones como docente, sino también atender a posibles dificultades médicas que puedan surgir en el contexto escolar derivadas de las patologías de lo ACNEAES.

Es necesario observar este proceso como una tarea común en el que cada participante cumple una función, los profesores brindan ese apoyo, pero necesitan organización donde prime la comunicación, la calidad, la transparencia y el trabajo en equipo entre los diferentes profesionales.

En este sentido, la formación docente desempeña un papel crucial para garantizar la preparación a la enseñanza inclusiva, se garantiza el aprendizaje de unos mínimos necesarios hoy en día como son el uso de tecnologías, la creación de adaptaciones curriculares de calidad, la adquisición de habilidades de gestión de las aulas inclusivas, de conocimientos sobre la diversidad, mínimo de conocimientos en primeros auxilios y de nuevas metodologías.

6.3 Alumnado

6.3.1 Características

El 10% de los alumnos de Castilla y León son ACNEAES (Castilla, F, 2021), esta revisión se focaliza en la discusión general de niños que presentan dificultades específicas de apoyo en la comunicación y el lenguaje, centrándose particularmente en aquellos afectados por Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y Trastorno del Espectro Autista (TEA). Si bien se aborda la temática de manera amplia, es esencial delimitar el ámbito de análisis hacia estos perfiles específicos, dada su relevancia clínica, educativa y social.

Autismo Madrid (s.f.) define al Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) como un conjunto de disfunciones de naturaleza neurobiológica que influyen al desarrollo del individuo y están persisten a lo largo de su vida. Estas alteraciones provocan dificultades en su proceso cognitivo, lo que conlleva alteraciones en su forma de interactuar con el entorno. En la mayoría de los diagnósticos no se puede identificar una causa específica.

En algunos casos, se ha identificado un marcador biológico, pero esto no es determinante.

En cuanto al Trastorno Específico del Lenguaje, Carballo (2012) afirma que los afectados presentan un marcado déficit verbal, con alteraciones a nivel fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico o pragmático, además puede estar implicados los procesos de comprensión y producción, por lo que existe una disparidad de perfiles. Este trastorno persiste en el tiempo y se puede presentar con diferentes manifestaciones en función del propio desarrollo, de entorno social y del ambiente escolar.

La problemática se halla en la comunicación, las pautas de la expresión de ideas están alteradas desde la infancia lo que desencadena el aislamiento. Así pues, se deben buscar fórmulas educativas que enfatizan en el trabajo de estas habilidades de forma individualizada.

Todos estos alumnos presentan diversidad de características que deben ser atendidas de forma individual; el nivel curricular varía entre unos y otros, el desarrollo físico y mental no se realiza de forma homogénea, adquieren las habilidades a diversos ritmos, en todos los niños no funcionan los mismos estilos de enseñanza al presentar diversas formas de comunicación y las diferencias culturales y ambientales son aspectos clave que también intervienen. En consecuencia, se ha de tener en cuenta todos estos sesgos que pueden limitar el aprendizaje si no se atienden.

6.3.2 Necesidades derivadas

En relación a la problemática expuesta, las dificultades de los ACNEAES implican tener un ritmo de aprendizaje diferente al desarrollo típico, tienen acceso al currículum ordinario, pero este tienen estrategias significativamente adaptadas.

Perpiñan (2019) sostiene que son alumnos que presentan escasa autonomía, preferente relación con adultos, necesitan atención constante y en la mayoría de los casos presentan apego ansioso, por lo que este cúmulo de circunstancias ocasiona que sean más vulnerables e indefensos cuando están solos. Sumado a estas dificultades suelen presentarse problemas de salud como alergias, asma, convulsiones, etc.

En estos escolares se observan déficits de atención y las funciones ejecutivas están muy deterioradas, lo cual dificulta el acceso al currículum por lo que requieren adaptaciones significativas y metodologías activas. Además, pueden presentar rigidez e inflexibilidad para participar en actividades no planificadas, en consecuencia es fundamental trabajar en un entorno predecible, seguro, estructurado y mediante ejercicios pautados.

A su vez, al presentar carencias en la comprensión y expresión del lenguaje, la educación tradicional no da resultados. Las explicaciones orales o el orden de instrucciones no se comprenden, tienen dificultades para captar lo importante del discurso y no comprenden respuestas sociales, bromas o dobles sentidos, todo esto les lleva a sentir frustración de manera que se deben implementar nuevas estrategias metodológicas para mejorar la comprensión y el aprendizaje. Se hacen visibles las dificultades para comprender el entorno social en el que se desarrollan, muchos de ellos expresan problemas disruptivos en la conducta. Por lo tanto, son necesarias programas especiales de regulación en la conducta para intervenir de forma frecuente y específica.

Respuesta legislativa

Tras estudiar minuciosamente las distintas dimensiones del sistema educativo y haber adquirido un conocimiento profundo de las demandas y los requisitos inherentes para poder satisfacer las necesidades de los alumnos conforme a los principios de inclusión, procederemos a abordar la propuesta que está siendo implementada según la legislación vigente.

La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 recoge en su artículo 4, apartado 3 que:

Sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para todo el alumnado, se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental con el fin de atender la diversidad de las necesidades de todo el alumnado [...]. Cuando tal diversidad lo requiera se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, garantizando en todo momento los derechos de la infancia y facilitando al acceso a los apoyos que el alumnado requiera. (LOMLOE, p.14)

Grosso modo, las soluciones contempladas por las CCAA para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el ámbito de la comunicación y el lenguaje de los centros ordinarios son considerar diferentes modalidades de “aulas” o “unidades”, más allá de los modelos de escolarización:

1. Aula ordinaria + Aula específica de apoyo al alumnado.
2. Aulas de educación especial específicas.

De esta manera, localizaremos la normativa para crear un análisis comparativo entre todas las comunidades autónomas de las alternativas creadas, teniendo en cuenta varias dimensiones: La respuesta legislativa ofrecida a un perfil de alumnado TEA o con problemas en la comunicación y el lenguaje, en centro ordinarios (excluyendo las medidas adoptadas en las modalidades de escolarización combinada y especial, puesto que no son aulas específicas e inclusivas de apoyo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo), el tipo de curriculum brindado y la etapa educativa en la que se ofrecen. Comprobaremos a través del Informe: Situación del alumnado con trastorno del espectro autismo en España (Vidriales, R. Gutiérrez, C, 2020), si estas alternativas están disponibles en todas las Comunidades Autónomas y si son realmente efectivas a través de la tabla comparativa por CCAA de los apoyos implementados ([Anexo 1](#)).

Antes de nada, haciendo alusión a las aulas de educación específica se observa una notable diversidad en la cronología de implementación de las iniciativas propuestas. El precursor de respuestas a la inclusión es el País Vasco que la hizo vigente a finales del siglo pasado en 1998, seguido por Andalucía en 2002 y la Comunidad foral de Navarra en 2008.

En contraste, las Comunidades Autónomas que proponen además de las aulas de educación específica, las aulas de apoyo se observa que son de reciente implantación, con la particularidad de que en Aragón, Principado de Asturias, Castilla-La Mancha,

Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja y Comunidad de Madrid las iniciativas surgieron de manera experimental antes de consolidarse como resultado de una evaluación positiva. En Castilla y León aparece esta propuesta en el curso 2017/2018 y con carácter experimental, esto es explicado por B. de la Torre González y E. Martín (2020) como un indicio de la complejidad inherente al impulso del proceso de inclusión educativa, ya que, resulta imperativo llevar a cabo un seguimiento sistemático y una evaluación exhaustiva de dicho proceso, con el fin de efectuar los ajustes pertinentes en todos los aspectos necesarios antes de regularlo legislativamente.

Esta circunstancia permite constatar que la ejecución de los principios de inclusión establecidos por la presente Ley no ha sido uniforme en todo el territorio nacional, evidenciando disparidades en la implementación de las propuestas y en los tiempos tomados para ello. En lo concerniente a las etapas educativas en las cuales se ofrecen la propuesta de aula de apoyo, se comprueba la unanimidad en la oferta durante las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, a su vez, la gran mayoría de las CCAA extiende esta oferta a la etapa de educación secundaria obligatoria (ESO) y a Formación Profesional (FP), siendo la excepción Asturias y Castilla y León. También, cabe destacar que estas aulas de forma regular están habilitadas con un maestro/a especialista en Pedagogía Terapéutica y/o un especialista en Audición y Lenguaje que desempeñan sus responsabilidades a tiempo y presentan un ejercicio de coordinación con el resto del profesorado en el desarrollo de actividades, seguimiento y evaluación de los alumnos.

Aunque todas las CCAA enmarcan sus propuestas como herramientas clave con el único fin de avanzar hacia el modelo de inclusión, la importancia aquí se la damos a la combinación de el aula ordinaria y el aula especial, ya que los apoyos están adaptados a las singularidades de los niños a la vez que se permite adaptar la respuesta de forma transversal dentro del aula correspondiente a su nivel educativo. A continuación, especificaremos los rasgos distintivos (destinatarios, funcionamiento, ratios, personal implicado) de cada una de las medidas propuestas en las CCAA de forma resumida (Confederación Autismo España, 2020):

1. Aragón y Extremadura.

Los centros de atención preferente aragoneses y extremeños son instituciones educativas convencionales que cuentan con recursos especializados destinados a promover el desarrollo, no son espacios de escolarización a tiempo completo. La enseñanza se desarrolla en su grupo de referencia con ayudas complementarias, estos estudiantes siguen un currículo ordinario con ajustes en todas las áreas, adaptados a sus necesidades y nivel de competencias. En cuanto a la ratio, se reservan entre 3-7 plazas para favorecer una atención más focal.

1. Principado de Asturias y Castilla-La Mancha.

En estas comunidades aparecen las aulas abiertas que se conceptualizan como "áreas de preparación y transición" hacia el aula de referencia del centro, de carácter temporal. Están destinadas al alumnado que requiere ajustes curriculares significativos. A medida que los estudiantes avanzan en su nivel de conocimiento y autonomía, tienen la opción de ampliar su tiempo en el grupo de referencia, siempre que así lo determine el equipo de orientación y apoyo educativo. Los escolares siguen el plan de estudios ordinario con

ajustes considerables y una atención especializada. La ratio es limitada (de 3 a 6 estudiantes por grupo).

2. La Rioja y Comunidad de Madrid

En ambas comunidades están presentes las "Aulas TEA" que constituyen espacios de apoyo dentro de centros de atención preferente, diseñados para atender a que requieren de una intervención educativa especializada. Se pretende proporcionar al estudiantado recursos y apoyos especializados, al tiempo que se garantiza su integración en el grupo ordinario al que pertenece, pero nunca sustituir la enseñanza en el grupo-clase. Albergan hasta un máximo de ocho niños en La Rioja, aunque de manera excepcional, se podría aumentar hasta un 10% el número de plazas disponibles y en Madrid tienen un cupo máximo de 5 niños por grupo.

3. Comunidad Valenciana

Las aulas de Comunicación y Lenguaje (CyL), constituyen recursos especializados ubicados dentro de centros ordinarios, diseñados en la gran mayoría de los casos para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Su objetivo es atender a estudiantes con TEA que, aunque requieren apoyos intensivos y especializados durante la mayor parte de su jornada escolar, poseen un nivel mínimo de autonomía y competencia para facilitar su integración en un entorno educativo ordinario. Se plantea una ratio de entre 5-8 escolares, pudiendo ser inferior si las condiciones lo hiciesen necesario.

7. Apoyo a la comunicación, lenguaje, autonomía y socialización (CLAS)

En el presente apartado, exploraré detalladamente la situación propia de la comunidad de Castilla y León con los apoyos especializados de comunicación, lenguaje, autonomía y socialización (CLAS) y proporcionaré un análisis de su contexto y sus implicaciones.

7.1 Definición

En el BOCYL número 115 del 19 de junio de 2017 se plantean seis líneas de actuación en virtud del ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

Uno de los objetivos que se plantean es *impulsar la orientación de los centros educativos hacia un Modelo Inclusivo* para el cual se proyecta en un nivel operativo la *Habilitación en centros ordinarios de apoyos de comunicación y lenguaje* para atender al alumnado con graves problemas de comunicación (Trastornos del Espectro Autista, Afasias o Trastornos Específicos del Lenguaje gravemente afectados).

La Junta de Castilla y León toma como referencia el modelo implantado por primera vez en el curso académico 2004/2005 en la Comunidad Valenciana. De esta forma nacen las Aulas de Comunicación y Lenguaje (Aulas CyL) de carácter experimental y temporal para atender al alumnado con las alteraciones anteriormente citadas a partir del primer curso de Educación Infantil en centros ordinarios, que tiene como eje vertebrador la calidad mediante una educación adaptada y flexible.

En 2018 la nomenclatura se cambió, siendo la actual; Apoyos CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización), la normativa existente está desfasada no existe ninguna Orden o Decreto a nivel autonómico que regule esta medida. Los alumnos que optan a esta modalidad están escolarizados en un aula de referencia, reciben los apoyos propios dentro de la propia clase o en otra habilitada para ello, la ratio es muy reducida por lo que puede haber como máximo cinco alumnos.

El objetivo teórico si esta modalidad contase con todos los apoyos necesarios, sería implementar una intervención basada en una interpretación del modelo de "puerta giratoria", por eso es óptimo contar solo con una ratio de cinco alumnos. Esta interpretación del modelo propone un continuo de servicios adaptados a las necesidades de cada alumno. Los horarios se organizarían de manera que los especialistas trabajen con cada niño una vez al día, todos los días de la semana. De este modo, al finalizar una sesión en la que el alumno ha recibido apoyo del especialista (ya sea dentro del aula de referencia o en el Aula CLAS), otro especialista entraría para brindar ayuda, asegurando que la mayor parte de la jornada escolar el alumno esté acompañado y atendido.

La instrucción de la Dirección General de planificación, ordenación y equidad educativa de la Consejería de educación, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a la equidad y orientación educativa para el curso 2023- 2024, es el documento más actual donde se hace referencia a esta modalidad educativa. Se contemplan diversas actuaciones en el ámbito de los apoyos especializados de comunicación, lenguaje, autonomía y socialización. El anexo VII expone:

La organización del apoyo clase debe garantizar la permanencia del alumnado en su aula de referencia el mayor tiempo posible por lo que se realizará con carácter general y de forma prioritaria el apoyo dentro del aula ordinaria [...] De manera excepcional se podrá contar con un espacio físico para la atención del alumnado destinatario del Apoyo CLAS [...] Este espacio físico debe ser entendido como un recurso del centro educativo y no exclusivamente como espacio de escolarización. (Instrucción de la Dirección General, p. 40)

7.2 Rasgos del Apoyo CLAS

Los requisitos necesarios para optar al Apoyo CLAS, son:

1. Diagnóstico de TEA
2. Diagnóstico de TEL-Afasia.
3. Matriculación en centro ordinario y público.
4. Desfase curricular de al menos dos cursos respecto al nivel curricular por edad.

En este entorno, se aprovechan los materiales del aula ordinaria, si es necesario, se disponen de recursos específicos que están disponibles en diferentes lugares y se pueden mover según sea necesario. Además, el tiempo se ajusta para adaptarse a la rutina del centro y se fomenta el contacto con los compañeros en todas las actividades escolares, promoviendo así un ambiente de colaboración y aprendizaje conjunto. También se realizan adaptaciones individuales en el currículum del aula para atender las necesidades particulares de cada alumno (Perpiñan, 2019).

En virtud de lo anterior, tras hablar de los materiales, los medios personales que son necesarios para la implementación de las aulas son:

1. Especialistas en Pedagogía Terapéutica.
2. Especialistas en Audición y lenguaje.
3. Auxiliar Técnico Educativo (ATE), siempre y cuando haya niños/as con déficits en autonomía y/o dificultades para control de esfínteres.

De forma particular también se puede contar con apoyo extraordinario si así se requiere, como por ejemplo:

1. Servicios de Orientación Educativa para organizar los criterios de uso de emisoras FM.
2. Convenio con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), para la atención a los escolares con discapacidad visual.
3. Empleo de Interpretación de Lengua de Signos (ILSE).

7.3 Metodología

Las metodologías implementadas en la clase van encaminadas a fomentar la comunicación con el niño, estructurar el entorno para hacerlo más seguro y abierto para evitar situaciones de estrés, coordinar las actuaciones de la comunidad educativa y revisar los enfoques de enseñanza.

Una de las metodologías más extendidas en estos contextos es el Método TEACCH basado en la estructuración física, estructuración de horarios, del sistema de trabajo y de la información visual), (Schopler y Mesibov, 1995), centrado, sobre todo en Alumnado TEA. Se basa en la estructuración del ambiente y de los horarios, fomentar un sistema de trabajo visual y en contextos naturales.

A su vez, en estas clases se emplean los pictogramas con asiduidad que son herramientas visuales, de manera que se fomenta la comunicación no verbal, apoyan la estructuración del ambiente, ayuda a la mejor comprensión las instrucciones, promueven la socialización y logran expresar sus deseos o peticiones. La metodología empleada ha de seguir ciertos patrones para que el plan de trabajo se conforme adecuadamente:

1. Un aspecto importante en las rutinas de aprendizaje es anticipar. Podemos anticipar empleando los pictogramas mediante los cuales se puede preparar al niño para los cambios en el horario, pero hay que respetar en la medida de lo posible, las rutinas que tengan y sus tiempos. (Perpiñañ, 2019).
2. Dentro del aula se emplea el aprendizaje sin error. Esto implica no centrarse en los errores, evitando distracciones, utilizar códigos simples y mantener la motivación del niño.
3. En cuanto a la comunicación, el alumno tiende preferentemente al contacto con los adultos, según un estudio de Kasari y Sigman (1997) los niños con TEA y con otros problemas de la comunicación pueden preferir la interacción con adultos debido a que perciben que los adultos son más predecibles, menos volátiles y más capaces de proporcionar estructura en sus interacciones sociales en comparación con sus compañeros de edad.

8. Diversas experiencias del Apoyo CLAS: La voz de los docentes.

En este apartado, contrastaremos distintas perspectivas sobre el Apoyo CLAS a través de dos entrevistas a dos profesoras de Audición y Lenguaje que trabajan en centros con esta modalidad educativa en la provincia de Valladolid. La justificación en la elección de estas dos entrevistadas es contrastar cómo una misma modalidad educativa puede tener distintos enfoques en cuanto a la organización, mientras que una postula por un Apoyo CLAS que emerge desde la teoría inclusiva, la otra sostiene a esta modalidad bajo las bases de los principios integradores. Es importante destacar que no todas estas aulas siguen el mismo modelo organizativo, por lo que entrevistar a estas profesionales nos permitirá obtener una visión más completa sobre cómo se implementa la modalidad en diferentes contextos escolares.

A través de una serie de preguntas ([Anexo 2](#) y [Anexo 3](#)) analizaremos cómo cada centro ha interpretado la normativa y cómo son las experiencias personales en cuanto al funcionamiento del Apoyo CLAS, así como sus percepciones sobre el tema de inclusión que nos concierne. Este análisis se estructurará atendiendo a los aspectos divergentes y a los aspectos comunes que tras el discurso de las profesionales hemos observado, y se organizará en cuatro variables para obtener una comprensión más completa del tema: configuración estructural, inclusión educativa, alumnado y profesorado.

8.1 Aspectos divergentes

1. Configuración estructural

El primer punto diferente a tratar es la configuración estructural de los Apoyos CLAS, la primera entrevistada (A) forma parte del Apoyo CLAS que presenta una perspectiva más inclusiva, basado en apoyos adaptados a cada alumno dentro del grupo de referencia con clases puntuales en el Aula CLAS.

La segunda persona entrevistada (B) trabaja en un centro escolar con una organización significativamente diferente, desde una perspectiva integradora y cuya interpretación de La Instrucción de la Dirección General de planificación, ordenación y equidad, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a la equidad y orientación educativa para el curso 2023-2024 había sido, cuanto menos, curiosa. La instrucción no plantea un modo único de implementación, permitiendo interpretaciones subjetivas y una flexibilidad que da lugar a distintas organizaciones.

La entrevistada B expuso en líneas generales cómo es esta modalidad en el otro centro y dio algunas pinceladas sobre su funcionamiento. Destacó que en su centro escolar primaba el aula como centro de concreción de la enseñanza. Citándola textualmente: *"En este centro, la modalidad de 'Aula' CLAS predomina sobre el 'Apoyo' CLAS, ya que los alumnos pasan la mayor parte de su jornada escolar en el aula, trabajando de manera conjunta"*. Explicó que el Aula CLAS está equipada con materiales multisensorial, recursos y un currículo totalmente adaptado, permitiendo a los estudiantes, que eran propios de la educación especial, desarrollar sus habilidades en un ambiente seguro, dentro de un centro ordinario, pero en un espacio limitado a esos alumnos en concreto.

Otra gran diferencia dentro de la concreción estructural que evidencia un planteamiento divergente de esta modalidad es la forma en la que denominan y aplican los apoyos. La entrevistada A enfatiza a lo largo de sus respuestas que en su colegio se proporciona un *apoyo personalizado*, que es aquel que se da dentro del aula regular y permite a los alumnos mejorar tanto sus habilidades académicas como su autoestima y su capacidad de interacción con el medio que les rodea.

A diferencia de la entrevistada B, que describe un modelo de *apoyos especializados*, el cual proporciona recursos específicos en un contexto adaptado a las necesidades individuales y aunque su enfoque ofrece ayudas más adaptadas, este hecho puede limitar la inclusión social y académica de los menores al mantenerlos en entornos separados durante la mayor parte de su jornada escolar.

2. Inclusión educativa

Desde la variable de la inclusión educativa, la entrevistada A afirma el hecho de que esta modalidad favorece la inclusión y ayuda al alumnado no solo en proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en el aspecto más social, puesto que en su centro escolar todos los alumnos participan activamente en las actividades escolares, independientemente de la modalidad a la que pertenezcan.

En contraste con esta afirmación, es clave el uso de la palabra "integración" que emplea la entrevistada B durante todo su discurso, puesto que reconoce que en la implementación de la modalidad que existe en su centro escolar no hay una verdadera inclusión. Siguiendo con esta declaración, la entrevistada señaló que de manera excepcional, en su centro escolar se ha diseñado un programa que incluye momentos específicos para la integración, como los recreos, las excursiones y las festividades del colegio, donde los cinco alumnos que participan en esta modalidad tienen la oportunidad de interactuar y socializar con el resto de sus compañeros.

La entrevista B de manera crítica señaló que, a pesar de los esfuerzos por integrar a los estudiantes, la verdadera inclusión aún no se ha logrado plenamente y reconoce la importancia de la integración en actividades comunes, pero también enfatiza la necesidad de una inclusión más auténtica y constante en todas las áreas de la vida escolar, siempre y cuando "*se crea en las capacidades de los alumnos*". Esta reflexión hace evidenciar que en el Apoyo CLAS de este centro escolar se lleva a cabo desde una perspectiva que plantea la diversidad como un desafío a superar.

8.2 Aspectos comunes

1. Alumnado

Desde otra perspectiva ambas profesionales encuentran un punto en común, expresan que los alumnos no habrían desarrollado tanto sus capacidades si no fuesen parte del Apoyo CLAS. En el aula ordinaria, aún por mucho empeño mostrado por los tutores no podría exprimir todas sus potencialidades. Desde el Apoyo CLAS de los dos centros conocidos se ofrece un apoyo individualizado y diversas estrategias pedagógicas adaptadas a sus necesidades, como un ambiente estructurado, predecible y estable, la introducción gradual de nuevos estímulos, la creación de rutinas, el establecimiento de

relaciones afectivas y el fomento del lenguaje funcional, con lo que los estudiantes han logrado avances significativos.

Ambas están de acuerdo en que sus alumnos han mejorado su rendimiento académico, su autoestima y su capacidad para interactuar con sus compañeros y el entorno escolar. Esta modalidad educativa se adapta de manera óptima al ritmo de cada alumno, facilitando así su desarrollo integral.

2. Profesorado

Así mismo, desde la perspectiva del profesorado, valoran positivamente la progresividad del Apoyo CLAS desde su implantación y la orientación hacia la mejora continua, con la necesidad inherente de contar con más recursos desde los organismos educativos para mejorar el funcionamiento del Apoyo CLAS. Esto incluye mayor formación para el profesorado, más materiales didácticos adaptados y tecnología especializada, así como la necesidad de más personal especializado para ofrecer una atención personalizada.

En cuanto a las perspectivas futuras que observan las maestras para esta modalidad, son sin duda de expansión a más centros escolares de la provincia, a modo de ejemplo de esta afirmación, la entrevistada A exponía que cada vez más familias se hacen eco de esa modalidad y matriculan a sus hijos en el colegio donde ella imparte clase para que opten a mayores apoyos, sin embargo el Apoyo CLAS está limitado a una ratio de cinco alumnos, por lo que no pueden ofrecer más ayuda de la que disponen. De este modo, los desafíos futuros apuntan a la expansión a otros centros escolares para satisfacer la creciente demanda y para asegurar que todos los estudiantes que los necesitan puedan beneficiarse del Apoyo CLAS.

En esta misma línea la entrevistada B reiteraba lo anteriormente dicho y de manera particular abogaba por la implementación de nuevas estrategias por parte de la comunidad educativa de su colegio para plantear una verdadera inclusión.

8.3 Conclusiones

En síntesis, tras la exposición de los datos divergentes donde los puntos más importantes eran la estructuración organizativa en base a la perspectiva planteada por cada colegio, la implementación de estrategias y herramientas adaptadas a cada modelo de atención a la diversidad y los puntos comunes donde se destacó la mejora del rendimiento y evolución del alumnado, además de asumir la necesidad de más formación para el profesorado en cuanto a esta temática y el requisito de propiciar un espacio para permitir mayor cohesión y colaboración entre todos los profesionales. Afirmamos, que las opiniones de ambas entrevistadas reflejan un compromiso por la mejora del Apoyo CLAS y un reconocimiento de su valor inclusivo en la educación. Sin embargo las diferencias se evidencian en la organización de la modalidad y en la interpretación de los conceptos inclusión/integración.

Mientras que la entrevistada A defiende su Apoyo CLAS como un camino hacia la inclusión plena, la entrevistada B subraya los beneficios de los apoyos especializados, aunque reconoce las limitaciones en términos de inclusión social y académica. Ambos enfoques buscan adaptar el apoyo a las necesidades de los estudiantes, pero difieren en

cómo se implementan y en las consecuencias para la integración de los alumnos en el entorno escolar.

Tras el análisis de la literatura científica, los testimonios aportado por las dos profesionales entrevistadas y la experiencia vivida durante mi periodo de prácticas en un Apoyo CLAS, considero que para lograr una inclusión real y efectiva es fundamental adoptar el modelo descrito por la entrevistada A, donde los apoyos individualizados se integran en el aula regular, permitiendo al alumno aprender y socializar en un entorno inclusivo. Asimismo, deberán promoverse estrategias efectivas de trabajo en equipo que faciliten una buena praxis para consolidar un entorno donde se valore la diversidad y se exprima las habilidades de cada alumno. Cabe considerar, por otra parte la expansión del Apoyo CLAS a más centros escolares y la inversión en recursos y personal como pasos esenciales para satisfacer la creciente demanda y asegurar que todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo reciban la atención que necesitan. La implementación de este modelo inclusivo no solo mejorará los resultados académicos, sino que también fomentará un ambiente escolar más equitativo e igualitario.

INTERVENCIÓN

9. Propuesta de trabajo por proyectos para incluir a los alumnos “CLAS” dentro de su grupo de referencia.

9.1 Introducción

A continuación, se presenta una propuesta de mejora para el Apoyo CLAS, enfocada en la intervención dentro del aula de referencia en aquellas clases donde haya alumnado perteneciente al Apoyo CLAS para mejorar los procesos de inclusión. Esta propuesta tiene como objetivo combinar los apoyos necesarios que brinda el Apoyo CLAS y que favorecen al desarrollo educativo de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) con su participación activa en el aula, así aseguramos que estos alumnos puedan entender y participar junto con sus compañeros en todas las actividades que se desarrollan en clase, evitando que el aprendizaje se convierta en un proceso individualizado y aislado.

Para lograrlo, emplearemos la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), esta propuesta está diseñada para ser implementada durante el tercer trimestre en el área de Ciencias Sociales, en la etapa de Educación Primaria.

Esta iniciativa ha de ser desarrollada de manera conjunta y consensuada entre la profesora de Audición y Lenguaje y los tutores de aula. Pretende ser un modelo de cómo los recursos y metodologías inclusivas si se emplean eficazmente ayudan a crear un ambiente educativo que valora la diversidad, promoviendo la equidad entre todos los alumnos.

Esta intervención no aspira a ser un acontecimiento aislado y único, si no más bien representa un modelo de actuación que se desarrolla de manera continua a lo largo del

curso, en consonancia con el plan de estudios. Aunque, a continuación se presenta un proyecto definido, no debe interpretarse como un ejemplo singular ni concebirse como una acción particular, sino más bien como un enfoque de trabajo habitual que se desarrolla a lo largo del año escolar, abordando diversos proyectos, aunque aquí se exponga solo uno como ilustración.

9.2 Metodología

La metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se fundamenta en un enfoque de enseñanza que promueve el aprendizaje activo y significativo. Según Sánchez (2013), El ABP es un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumno en procesos de investigación de manera relativamente autónoma que culmina con un producto final presentado ante los demás. Esta metodología fomenta el diálogo, la resolución de problemas y afianza los conocimientos.

La implementación del ABP en un centro con Apoyo CLAS se justifica por su capacidad de promover la inclusión entre compañeros. Los valores fundamentales del ABP, como el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida y el aprendizaje activo, son esenciales para fomentar un entorno que opta por la diversidad. Pozuelos (2007) expone que la cooperación constituye uno de los pilares que argumentan el trabajo por proyectos y, en consecuencia, su desarrollo debe ser un objetivo prioritario de toda experiencia. A través de esta metodología, todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso educativo, lo que ayuda a igualar las oportunidades de aprendizaje y a valorar la diversidad en el aula.

Este proyecto se llevará a cabo mediante el trabajo cooperativo y en parte autónomo, a través de la consecución de varias etapas. El proyecto estará alineado con el plan de estudios establecido y las actividades planteadas se diseñarán siendo adaptadas y flexibles a todos los alumnos.

El uso del ABP implica un replanteamiento y reorganización de la estructura del aula. Se formarán grupos de trabajo cooperativo y de esta forma el aprendizaje tendrá un gran impacto en la diversidad del alumnado, ya que dentro del grupo todos han de ser iguales y todos parten de los mismos conocimientos.

9.3 Aspectos Fundamentales para la Implementación del Proyecto ABP.

1. Apoyo CLAS como referente del proceso:

La especialista en Audición y Lenguaje dedicará las sesiones de su horario a trabajar con los alumnos del Apoyo CLAS los temas requeridos para el proyecto de manera anticipada. El primer paso siempre lo dará la profesora de Audición y Lenguaje, ya que tiene que existir un trabajo paralelo de apoyo, previo a cada sesión del proyecto dentro del grupo-clase para guiar y apoyar a los alumnos de esta modalidad.

Así, cuando la tutora exponga en clase las actividades y el tema a investigar, los alumnos ya tendrán un contexto creado y una información concreta, estando igual de preparados que sus compañeros para abordar las fases del proyecto de forma satisfactoria.

2. Colaboración entre los profesionales del centro:

Para garantizar que el planteamiento de este proyecto alcance los objetivos propuestos y que la intervención sea efectiva es esencial una buena comunicación y colaboración entre la profesora del Apoyo CLAS y las tutoras. La profesora especialista en Audición y Lenguaje será responsable de proporcionar apoyo específico al profesor generalista que implementará el proyecto. Esto incluirá recursos y estrategias educativas concretas para adaptar las sesiones y asegurar que todos los alumnos puedan participar activamente.

Será necesario mantener reuniones previas a cada sesión para informar sobre los temas tratados con el alumno en el Aula CLAS, identificar las dificultades que ha enfrentado y determinar las mejores vías para facilitar su aprendizaje. Además, es importante contar con agendas compartidas y tener la posibilidad de que ambas profesionales estén presentes en la clase si el contexto lo requiere.

3. Participación de la clase:

En la mayor parte del proyecto, los alumnos asumirán el papel de mentores, por lo que se les exige trabajar de manera autónoma, buena organización y compromiso. Con este fin, es fundamental fomentar la motivación y la cooperación entre todos antes de comenzar el proyecto. Además, es crucial promover el compañerismo y la responsabilidad, asegurando que cada alumno cumpla con su parte del trabajo para beneficiar a toda la clase y crear un conocimiento efectivo.

9.4 Principios del proyecto

El planteamiento práctico de la propuesta se basa en la metodología activa del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), promoviendo la colaboración, la creatividad y la igualdad de oportunidades en el aprendizaje. Busca desarrollar la organización del pensamiento a través de la reflexión, la crítica y la tarea investigadora. Los alumnos asumirán la responsabilidad de su propio aprendizaje, aplicando conocimientos y habilidades a un producto real de manera flexible y adaptada a sus capacidades. Además, se utilizarán procedimientos variados como el diálogo, el discurso, la reflexión, la exposición o la presentación.

La elección del tema elegido está estrechamente relacionado con la intervención educativa guiada por la tutora y estará enfocado en alinear la práctica educativa con los intereses del alumnado.

9.4.1 Contexto

El proyecto de mejora para el Apoyo CLAS está diseñada para ser implementada en el centro escolar donde he llevado a cabo mis prácticas docentes. Está diseñada para 6º de primaria, durante las sesiones de ciencias sociales. La propuesta se ha pensado para uno de los cursos más avanzados de educación primaria por la importancia de obtener compromiso y desarrollar prácticas coherentes entre todo el alumnado, asegurando así un proceso de aprendizaje basado en prácticas efectivas y significativas.

En dicha aula está escolarizado un alumno de once años que presenta Trastorno del Lenguaje (TEL) y que mantiene apoyos regulares de la especialista en Audición y Lenguaje. Sus principales necesidades en el ámbito social y comunicativo son limitadas, porque aunque le gusta mantener interacciones sociales con sus iguales, no inicia conversaciones. Además, presenta dificultades para adaptar su conducta a contextos sociales y tiene un bajo autocontrol, puede presentarse inquieto o estresado ante los continuos cambios de actividad y ante la improvisación docente. Por último, en cuanto a su lenguaje oral, con el apoyo adecuado, puede desarrollar un discurso coherente.

Respecto a sus aptitudes cabe destacar que es capaz de mantener la atención en clase si la actividad le motiva, muestra una actitud positiva hacia las tareas y compromiso con el trabajo. Le gusta mantener relación con sus compañeros si se fomenta un entorno que le brinde seguridad para expresarse y donde se le escuche, por lo que buscaremos esta máxima a la hora de la concreción de los grupos de trabajo. También, es creativo y posee una buena capacidad de ingenio.

Por lo cual, durante este proyecto, se trabajará de manera integral para fomentar al máximo las aptitudes del alumno y, al mismo tiempo, reducir o suplir con apoyos específicos las necesidades que puedan presentarse como desafíos. Diseñaremos actividades que sean de su interés para mantener su motivación alta, se promoverán dinámicas de grupo que faciliten la interacción social con sus compañeros, la especialista en Audición y Lenguaje trabajará en estrecha colaboración con el alumno para mejorar sus habilidades de comunicación. Así mismo, se crearán entornos de aprendizaje estructurados que minimicen la improvisación, ayudando al alumno a sentirse más seguro y menos estresado y aprovecharemos la creatividad del alumno mediante actividades que le permitan expresarse y desarrollar ideas innovadoras.

9.4.2 Tema y contenidos

La temática elegida a desarrollar es la noción del tiempo histórico a través de la implementación de diversas actividades. Trabajaremos con los contenidos curriculares del área de Ciencias Sociales. Esta propuesta no solo pretende favorecer el aprendizaje de los estudiantes sobre la historia, sino que también busca promover habilidades transversales, un pensamiento crítico y desarrollar relaciones positivas entre compañeros, preparando a los alumnos para una comprensión más profunda y amplia del mundo que les rodea.

Así pues, los contenidos relacionados con el tema elegido, son: conceptos temporales (pasado, presente, futuro), las edades históricas, la representación del tiempo mediante líneas temporales y la noción y el relato de sucesos históricos.

9.4.3 Objetivos

Los objetivos de la implementación de estas actividades no solo están enfocados al aspecto curricular y a la adquisición de los conceptos anteriormente planteados, sino que se centran fundamentalmente en perseguir una total participación del alumnado CLAS. Por tal razón, los objetivos van dirigidos tanto a los menores, como a las

profesionales encargadas de ejecutar el proyecto en los cursos con alumnado de Apoyo CLAS. Los objetivos son:

- Objetivos referidos al alumnado:
 1. Valorar la historia como una disciplina que, con la perspectiva del pasado, proporciona orientación para comprender y actuar en el presente.
 2. Afianzar conceptos temporales y crear interés por conocer aspectos del pasado.
 3. Elaboración e interpretación de líneas cronológicas.
 4. Consolidar un ambiente de igualdad, respeto y aceptación mutua dentro del aula.

- Objetivos referidos a docentes:
 1. Diseñar actividades flexibles que incorporen variedad de enfoques organizativos, métodos de enseñanza y sistemas de evaluación, adaptados a las necesidades y habilidades individuales de cada alumno.
 2. Fomentar un ambiente de respeto, clima de trabajo y comprensión en el aula, promoviendo la empatía y la aceptación de la diversidad educativa.
 3. Crear vías de colaboración y coordinación entre los diferentes profesionales que trabajan con los estudiantes, para fomentar una reflexión conjunta y facilitar la planificación y la toma de decisiones de manera compartida.

9.5 Temporalidad

Las actividades de este proyecto en concreto están programadas para ser aplicadas durante tres semanas, cada semana habrá dos sesiones (más las individuales en el APOYO CLAS) del tercer trimestre. El motivo principal para trabajar este proyecto durante el tercer trimestre es la necesidad de que los alumnos se conozcan bien, durante el curso se ha afianzado las relaciones de confianza y amistad con la concreción de otros proyectos, pero sobre todo, este proyecto requiere una buena relación entre compañeros y trabajo colaborativo.

Además, en esta última etapa del curso los alumnos están más preparados, ya tienen adquirido un mayor conocimiento y han desarrollado habilidades que les van a permitir progresar de forma más autónoma y efectiva.

La secuenciación de las sesiones, a continuación presentada, está planteada para ser una experiencia progresiva, comenzaremos con una primera toma de contacto de la historia, para reconocer los conocimientos previos de la clase. Luego, avanzaremos hasta el nivel de trabajo investigación y finalmente, a la creación grupal del producto final. Desde la primera sesión, se deberán presentar tanto los objetivos como el proceso de evaluación, para que los alumnos tengan las metas claras.

Tabla 1.*Secuenciación de las sesiones.*

SEMANA 1	MARTES	1° Sesión: Presentación del proyecto "INFORMATIVOS EN EL TIEMPO".
	VIERNES	2° Sesión: Nos convertimos en Pequeños Historiadores
SEMANA 2	MARTES	3° Sesión: Construimos nuestro mural histórico
	VIERNES	4° Sesión: Creación de una línea cronológica.
SEMANA 3	MARTES	5° Sesión: Preparación del INFORMATIVO EN EL TIEMPO
	VIERNES	6° Sesión: Grabación del INFORMATIVO EN EL TIEMPO
Sesión FINAL: PROYECCIÓN DEL INFORMATIVO		

9.6 Descripción de las sesiones

Las actividades planteadas en este proyecto son prácticas, enfocadas a la investigación y en la creación de un elemento común, el uso de las TIC y el trabajo en equipo. Se estructuran en tareas cortas con objetivos claros y un enfoque sencillo, evitando la sobrecarga de información para que los alumnos comprueben que su esfuerzo es recompensado y valorado por toda la clase.

El proyecto titulado “INFORMATIVOS EN EL TIEMPO” se estructura en una serie de seis sesiones específicas. Los alumnos, organizados en grupos, trabajarán en el estudio de diferentes etapas históricas. Cada grupo se especializará en una etapa específica y, una vez que se hayan convertido en expertos en su tema, elegirán un suceso histórico significativo dentro de su periodo para desarrollarlo en profundidad.

El objetivo final es que los alumnos creen un informativo sobre las épocas históricas, destacando hechos relevantes de cada etapa. Para ello, la clase se transformará en un estudio de grabación, y los estudiantes asumirán roles específicos como presentadores, guionistas, camarógrafos, editores de video, entre otros.

El proceso de creación del informativo no solo se centrará en la producción final, sino también en el desarrollo de competencias clave a lo largo de todas las fases del proyecto. En caso de que alguna fase no se desarrolle de manera coherente, se dedicará tiempo adicional a reforzar los conocimientos y habilidades necesarias para asegurar el éxito del proyecto.

A continuación, se detallarán en cada una de las sesiones las actividades propuestas, las adaptaciones implementadas desde el Apoyo CLAS, así como las estrategias de atención a la diversidad que se emplean en el grupo-clase, con el fin de mejorar la comprensión del alumnado y garantizar que el enfoque inclusivo se mantenga en todo momento.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 1
Presentación del proyecto "INFORMATIVOS EN EL TIEMPO"

OBJETIVO

Introducir el proyecto, así como sus aspectos organizativos y comprobar los conocimientos previos de la clase.

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN: 1H

La docente presenta durante la clase de sociales el nombre del proyecto y explica a los alumnos cuantas sesiones tiene, como se va a trabajar, que van a aprender y que objetivo final tienen.

Para eso la profesora hará una pregunta inicial que planea ser la base del proyecto y a partir de la cual se va a crear el aprendizaje. “¿Cómo han cambiado las sociedades a lo largo de la historia?”

Esta pregunta abierta busca detectar las ideas previas de los estudiantes de manera individual. Posteriormente, los alumnos comparten sus ideas con la clase, y la docente las organiza en un mapa conceptual en una cartulina. La cartulina permanecerá visible durante todo el desarrollo del proyecto, permitiendo observar la evolución de los conocimientos adquiridos por los alumnos hasta el día de la presentación final.

Para esta primera sesión estarán sentados separados, pero se introducirá que van a trabajar por grupos y los alumnos necesitarán rellenar un formulario individual, para que las profesoras conozcan las preferencias de trabajo entre los alumnos.

APOYO CLAS

En la clase previa con el alumnado CLAS, la profesora de Audición y Lenguaje planteará el proyecto al niño (tal y como lo haría la tutora) desde un espacio más individualizado, proyectando un video motivador como introducción y se hará un propio mapa de conocimientos previos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE

Desde el Apoyo CLAS, se plantea una estrategia para fomentar la aceptación y el cuidado mutuo entre los alumnos mediante la creación de grupos de trabajo heterogéneos. Las docentes crearán estos grupos teniendo en cuenta las relaciones interpersonales dentro del aula, utilizando un formulario "Mind Map" que permitirá identificar las dinámicas relacionales entre los estudiantes.

Cada alumno completará de manera individual un formulario donde marcará con colores sus relaciones con los compañeros: verde para aquellos con los que tienen una muy buena relación, amarillo para quienes no tienen una relación cercana y rojo para aquellos con los que tienen una mala relación. Las profesoras recopilarán estos mapas, extrayendo información sobre las relaciones interpersonales y formarán grupos de

trabajo heterogéneos. Este enfoque promoverá la inclusión y facilita su integración en las redes sociales del aula.

Por otra parte, a la tutora se la planteará la necesidad de emplear un lenguaje claro y apoyos visuales (imágenes, vídeos breves) para facilitar la comprensión a los alumnos con necesidades educativas de apoyo específico, así como elementos de lectura fácil y enfatizar en los vínculos interpersonales de compañeros para solventar dudas y adquirir aprendizajes.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 2 Nos convertimos en Pequeños Historiadores	
OBJETIVO	
Desarrollar las competencias de investigación mediante la indagación de distintas épocas históricas, preparando a los alumnos para convertirlos en especialistas en su periodo histórico asignado.	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN: 1H
<p>En la segunda sesión planteada, se organizarán los grupos de trabajo y se reorganizará la disposición del aula para facilitar el trabajo conjunto. La clase estará dividida en cinco grupos de cuatro personas cada uno. Se asignarán roles específicos a los miembros de cada grupo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Portavoz 2. Secretario 3. Crítico 4. Inspector <p>La tutora asignará a cada grupo un tema particular correspondiente a una etapa histórica específica, que puede ser Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media o Edad Moderna.</p> <p>Se llevará a cabo una recopilación de información, brindando a los alumnos diversas opciones para acceder a ese conocimiento. Esto puede incluir visitas a la biblioteca, consultas a la profesora, y el uso de recursos tecnológicos disponibles en el aula, como páginas web, videos informativos y podcasts. Se promoverá la posibilidad de elección, permitiendo a los estudiantes participar activamente en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Por otra parte, la selección del material deberá estar completa para la siguiente sesión para ser revisada por las profesoras y realizar la siguiente fase, por lo que de no dar tiempo durante la sesión a buscar toda la información, este trabajo será acabado en casa.</p>	
APOYO CLAS	

En el apoyo CLAS, la especialista se enfocará en identificar qué etapa histórica motiva más al alumno, de manera que esa sea la que, de manera casual, le toque investigar con su grupo. Una vez seleccionado el tema con el niño, la profesora le proporcionará recursos y espacios donde pueda investigar, de modo que cuando llegue el momento de abordar ese tema en clase, el alumno esté preparado y tenga opciones disponibles para buscar información.

Además, la especialista compartirá información relevante sobre esa etapa histórica con el niño y lo preparará para las responsabilidades que puedan recaer sobre él, como el papel de secretario dentro del grupo. También se le informará al alumno que su ubicación en clase cambiará para fomentar el trabajo cooperativo con sus compañeros.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE

Los roles de cada participante de los grupos serán asignados por la tutora. De manera más concreta el rol de secretario se ha asignado deliberadamente al alumno con NEAE, siguiendo las pautas establecidas por la profesora del Apoyo CLAS.

Como secretario, se le proporcionará una plantilla que detalla de manera concisa las tareas a realizar y cómo organizarlas. El alumno secretario será el responsable exclusivo de revisar la plantilla y de coordinar el trabajo en grupo según las indicaciones de la tutora. Este rol no solo otorgará relevancia al alumno durante la actividad grupal, sino que también le proporcionará una herramienta de anticipación y planificación, aspectos fundamentales para su percepción de control del entorno. Cada vez que una tarea se complete, el alumno marcará el punto correspondiente en la plantilla, lo que le permitirá visualizar su progreso y la utilidad de seguir las directrices establecidas. En cada sesión, se proporcionará una nueva plantilla, lo que fomentará la autogestión del alumno. En esta sesión en particular, se incluirán:

- Los objetivos de la actividad.
- La actividad a realizar.
- Los puntos más relevantes que deben ser investigados, aunque los alumnos podrán agregar información adicional si lo consideran relevante.

A su vez, es importante destacar que el tema no se asignaría aleatoriamente al alumno, sino que fue seleccionado específicamente después de una reunión entre la especialista y la tutora para garantizar su participación activa en el proyecto, ya que era el tema que la profesora del apoyo habría observado en la sesión CLAS que más afín a sus intereses estaba.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 3
Construimos nuestro mural histórico

OBJETIVO

Facilitar la visualización y comprensión de los hechos históricos, mediante la organización de la información investigada.

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN: 1H

En esta sesión la profesora comenzará proponiendo los objetivos y la importancia de la tarea de este día. Se les explicará que en esta tercera sesión deben crear un gran mural, con la información recopilada, para poder plasmar todos los contenidos y explicar al resto de la clase de manera visual su etapa en la próxima sesión.

Primeramente, se realizará una puesta en común por grupos con toda la información que se haya recopilado en la sesión anterior, para ordenar los contenidos con la ayuda de la profesora y así esta puede comprobar si la información buscada está completa o si por el contrario algún grupo tiene que completar la primera fase.

A continuación, se explicará el formato del mural y la profesora deberá proporcionar instrucciones claras sobre cómo la información tiene que organizarse, pero deben ser los grupos quienes desde su criterio decidan qué elementos incluir y como estructurarlo.

A cada grupo se les reparte la plantilla de trabajo para esta sesión y comenzarán a trabajar en su mural, para lo que pueden emplear diferentes materiales (cartulinas, impresiones de imágenes, ordenadores, etc.)

Las profesoras se asegurarán de que todos los alumnos participen activamente en la creación del mural, reforzando sus conocimientos sobre las diferentes etapas históricas y mejorando sus habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

APOYO CLAS

En esta sesión es importante que la especialista esté dentro del aula, no solo para verificar que los contenidos buscados en la anterior clase estén acorde y al nivel de todos los alumnos, sino también para servir de estímulo guía en la creación de los murales para aquellos alumnos que se sientan perdidos debido a su falta de organización o creatividad. Por lo que en la sesión de trabajo anticipado se trabajará de manera individual con el alumno ACNEE y además la especialista estará presente en una sesión de trabajo con el gran grupo.

En la clase de Apoyo la especialista se encargará de revisar con el alumno la información que el grupo ha recopilado, con el objetivo de explicarle las cosas de manera más detallada, anticiparle la tarea a realizar en la próxima sesión del proyecto y tener los contenidos apuntados para crear un esquema sencillo, que le ayude en la sesión con el grupo.

Además, se trabajará en la explicación detallada de su etapa histórica con vídeos o juegos que fomenten esta enseñanza

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE

Tal y como se explicaba anteriormente las dos profesoras trabajaran en esta sesión de forma conjunta para coordinar los contenidos de los grupos, aseguran que en todos los grupos se trabaje al mismo nivel y proporcionar ayuda.

La especialista con la información que trabajó con el niño en la sesión anterior ha creado un material de apoyo para él. Al tener la función de secretario, se le brindará un resumen con todos los puntos que deberán incluir en el mural para facilitarle el hecho de organizar los contenidos. Además de la plantilla que se les reparte a todos los secretarios, a modo de una lista de verificación para que puedan comprobar si han trabajado todo cuanto la sesión les exigía.

La creación de un mural facilita la comprensión y la memorización de los contenidos, ya que tratamos de trabajar múltiples vías sensoriales, además permite que todos los alumnos contribuyan de forma equitativa en la creación de algo tangible, lo que motiva el interés de los niños y estos se sienten valorados.

Por otro lado, los alumnos tienen la posibilidad de elegir diferentes formas a la hora de plasmar la información (dibujos, fotos, letra), permitiendo que empleen el formato que más sencillo y eficaz sea para cada grupo.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 4º Creación de una línea cronológica

OBJETIVO

Promover el aprendizaje significativo y el reconocimiento del trabajo en equipo mediante la construcción de una línea del tiempo colectiva.

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN: 1H

Primeramente, la profesora detalla los objetivos y las acciones que deben realizar en esta sesión. Tras haber creado los murales los alumnos se deberán organizar para presentar a sus compañeros su etapa histórica y ordenar el mural de manera cronológica en el espacio de la clase reservado para ello.

A los secretarios les repartimos la plantilla para esta fase, se les deja unos minutos para que concreten los materiales que van a exponer, que contenidos van a explicar cada uno y cómo organizarán la presentación para que el resto de la clase comprenda correctamente su etapa.

Y cada grupo comienza a exponer, una vez completadas las exposiciones crearemos una línea del tiempo en un espacio designado en el aula. Los carteles creados por cada grupo se colgarán en el orden correcto, decidido colectivamente por los alumnos.

Este ejercicio permitirá a los alumnos visualizar y comprender la secuencia de las etapas históricas y cómo se relacionan entre sí. La línea del tiempo servirá como un punto de información continua, accesible a cualquier persona que entre en el aula, promoviendo un aprendizaje continuo y la valoración del esfuerzo colectivo

APOYO CLAS

Esta clase será muy importante para estructurar el guion del alumno y su papel dentro de esta presentación.

El alumno cogerá el mural para ser trabajado con la especista y tendrá la posibilidad de elegir que punto, movido por sus intereses, prefiere explicar a sus compañeros. La profesora le ayudará a organizar la información en un pequeño guion, le ayudará a desarrollar sus habilidades de expresión oral y ofrecerá apoyos para que pueda memorizar la información.

Además, se le proporcionará una explicación detallada del concepto “línea del tiempo” y se le mostrarán ejemplos visuales de otras líneas del tiempo más cercanas a su realidad, como por ejemplo, una cronología de su propia vida. Esto le ayudará a una comprensión adecuada del concepto en clase.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE:

El alumno asignado como secretario seguirá utilizando la plantilla estructurada proporcionada por el Apoyo CLAS para organizar y coordinar el trabajo colaborativo de los grupos de trabajo.

Si fuese necesario todos los grupos deberán crear sus murales en un formato accesibles, incluyendo pictogramas y textos de lectura fácil, para facilitar la adaptación de los contenidos a todo el alumnado.

Se fomentará un ambiente de respeto y apoyo mutuo, alentando a los alumnos a valorar las contribuciones de todos sus compañeros y a mantener el ambiente de compromiso para que el grupo participe activamente en la presentación del proyecto, independientemente de las capacidades individuales.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 5°
Preparación del INFORMATIVO EN EL TIEMPO

OBJETIVO

Consolidar el conocimiento adquirido, mediante la creación de un guion y la asignación de roles específicos para la grabación del informativo.

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN: 1H

Durante las anteriores sesiones los alumnos ya han tomado contacto con todas las épocas historias y tienen un contexto temporal ya afianzado, con este conocimiento llegamos a la penúltima sesión del proyecto va a encaminar el trabajo para la creación del gran producto final, qué es la grabación de un informativo.

Para comenzar se fijan los objetivos y se explica a los alumnos qué actividades van a tener que llevar a cabo poniendo gran énfasis en la realización del informativo como resultado final de su dedicación en este proyecto.

Una vez repartida la plantilla del trabajo diario a cada secretario, los alumnos deberán de comenzar a trabajar teniendo que seleccionar un gran evento significativo que haya ocurrido durante la época histórica que hayan estado estudiando. Pueden elegir entre los sucesos ya expuestos en el gran mural o buscar uno que le resulte más atractivo.

Una vez tengan claro y hayan consensuado entre todos qué hecho histórico van a presentar en el informativo, ahora tendrán que preparar un guion para explicar el suceso de manera detallada y concreta durante la grabación del telediario.

Por último, deberán asignarse distintos roles de manera que de una forma organizada todos colaboren en la creación del informativo la siguiente sesión. Los roles serán:

1. Guionista (se encargarán de pasar a limpio y de perfeccionar el texto escrito por el grupo, una vez que sea revisado por las profesoras).
2. Cámaras (formarán parte del equipo de producción y tienen que encargarse de montar el plato, organizar los tiempos y asegurarse de que se graba bien).
3. Presentadores (serán los encargados de introducir el telediario, así como despedirse y presentar a cada uno de los reporteros)
4. Reporteros (estarán situados cada uno en su mural, dentro de la línea del tiempo de clase y serán los encargados de explicar el hecho histórico)
5. Editores de video (una vez hoy hemos grabado todo el informativo, este debe pasar al equipo de postproducción que se va a encargar de hacer recortes, de eliminar las tomas falsas y de crear un video atractivo para ser expuesto al resto del colegio)

APOYO CLAS

La sesión individual con el alumno se transformará en una sesión de apoyo con el gran grupo, ya que es más complicado anticiparse a esta actividad debido a que se exige que todas las partes del grupo consensúen qué hecho histórico se va a explicar

y además deben elegir de forma orgánica que rol asume cada alumno dentro del grupo para la realización de la próxima sesión.

Además en esta sesión tan avanzada dentro del proyecto se espera que todos los alumnos estén mucho más implicados, no solo con la realización del producto final, sino también con la idea del trabajo en equipo, por lo que se entiende que los alumnos fomentarán la participación activa de todos los participantes del grupo y promoverán un ambiente de aprendizaje colaborativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE

El alumno asignado como secretario seguirá utilizando la plantilla estructurada proporcionada por el Apoyo CLAS para organizar y coordinar el trabajo colaborativo de los grupos de trabajo.

Tanto la especialista como la tutora del grupo estarán presentes en la quinta sesión, una vez que en el grupo hayan tomado la elección de cuál será el suceso a exponer, las profesoras ayudarán a los alumnos a organizar toda la información, se plantearán unos puntos importantes para tratar en una noticia informativa que se dejarán escritos durante toda la sesión en la pizarra para tomarlo como referencia, se explicará el suceso elegido, pero han de dar contexto sobre su época histórica.

Además, ambas corregirán el guion de todos los grupos para asegurarse de que estén bien redactados y la información sea coherente para la sesión del día siguiente.

Por otra parte, se asegurarán de que los roles estén bien repartidos, que todos los niños tengan una función dentro del grupo y que el trabajo se asuma de una forma correcta y no sea una tarea desproporcionada para ninguno de los alumnos.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN 6° Grabación del INFORMATIVO EN EL TIEMPO

OBJETIVO

Creación de la práctica final, asegurando una organización eficiente de la clase para finalizar el proyecto.

DESCRIPCIÓN

DURACIÓN: 1H

En la última sesión deberá haber una gran organización dentro de clase para que dé tiempo a grabar todas las noticias. El aula se estructura como si fuera un gran estudio de grabación y los alumnos deberán ir vestidos como profesionales.

La profesora planteará la meta final, dando gran importancia a la actividad final, poniendo gran énfasis que llevaran a cabo la actividad que culminará su proceso de aprendizaje y que este informativo será reconocido por toda la comunidad educativa, ya que será visualizado por todos cuando esté montado.

Mientras un grupo graba, el siguiente debe estar repasando y cuando uno acabe el siguiente le releva, sin perder tiempo y de una forma organizada todos los grupos grabarán su gran noticia.

Al finalizar la clase, todos deben haber concluido sus labores como parte del informativo del tiempo y tan solo quedaría el montaje del video final que será el que ha asumido el rol de editor de video el encargado, junto con el profesor de TIC de llevar a cabo esta acción y la exposición del mismo.

APOYO CLAS

La última sesión de apoyo CLAS estará determinada por el rol que haya asumido el alumno en la sesión anterior para el día de la grabación, si es el presentador o el reportero la especialista de Audición y Lenguaje trabajará con la presentación y la interpretación del guion, para que la grabación se desarrolle de manera correcta.

Si por el contrario es guionista, revisará con él el texto escrito para comprobar la coherencia y la cohesión de la noticia y además comprobará si la organización del guion por el grupo está relacionada con la estructura que había planteado la profesora en clase.

Por otra parte, si el alumno es cámara o es el editor del video la profesora le ofrecerá apoyos y ayudas TIC para que su trabajo se desarrolle de una manera más efectiva.

Esta sesión concluirá con un gran resumen sobre todo el proyecto para fijar los contenidos vistos durante estas seis sesiones y se comprobará los contenidos que el alumno ha obtenido.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CLASE

Tanto la tutora como la especialista en Audición y Lenguaje estarán presentes en esta última sesión, las dos profesoras de manera conjunta trabajarán para que se desarrolle de una forma más adecuada y ágil todo el proceso de grabación, las dos profesionales pueden ofrecer ayuda de manera más individualizada a todos los grupos en cualquier dificultad que surja cuando se lleve a cabo la práctica.

El alumno asignado como secretario seguirá utilizando la plantilla estructurada proporcionada por el Apoyo CLAS para organizar y coordinar el trabajo colaborativo de los grupos de trabajo.

Aunque, esta sesión es completamente distinta a las anteriores vistas porque implica que la clase esté más activa y haya más movimiento, se intenta mantener la calma dentro de la clase para evitar momentos de tensión, sí el niño se llega a sentir abrumado por la situación se le ofrecerán descansos activos, momentos de pausa para que pueda desestresarse y volver a concentrarse en su función principal.

PROYECCIÓN DEL INFORMATIVO

Esta sesión es diferente. La clase verá el video creado, además la proyección también puede estar abierta a más cursos del centro.

A continuación, la tutora recuperará la cartulina de la primera sesión, donde se mapearon las ideas previas sobre las épocas históricas. Los alumnos comparan estas ideas iniciales con los conocimientos adquiridos y pueden comprobar por sí mismos cómo tanto las investigaciones como su trabajo les ha ayudado a ampliar y profundizar su comprensión de la temática.

Las docentes deben hacer hincapié en cómo cada función fue crucial para el éxito del proyecto, reconociendo que todos los alumnos han aportado algo valioso y pueden entregar certificados a cada alumno, para el reconocimiento individual del trabajo.

Gracias a este proyecto, todos los alumnos se sentirán valorados y capaces, independientemente de sus capacidades. Puesto que, se sentirán escuchados y atendidos, lo que será una gran motivación para ellos. Comprobar que el proceso de aprendizaje ha valido la pena y ver que todos, con una función u otra, han contribuyen por el éxito de un proyecto tangible, hará aumentar la autoestima de los niños. Se sentirán valorados no solo por sus grupos de trabajo, sino también por todos aquellos que ven el producto final. Este reconocimiento incrementará su motivación y confianza desde el inicio hasta el final del proyecto.

Esta sesión final no solo cierra el proyecto con una nota positiva, sino que también refuerza la importancia de la colaboración, la inclusión y el reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo, motivando a los alumnos a continuar aprendiendo y trabajando juntos en el futuro.

9.7 Evaluación

Evaluación inicial

Antes de implementar el programa de intervención, es crucial que las profesionales comprendan el nivel de cada alumno para identificar los aprendizajes que necesitan mejorar y realizar un seguimiento de aquellos conocimientos que ya han adquirido. Para ello, la prueba inicial de evaluación, presentada en la primera sesión, consistirá en una la creación del mapa mental sobre las ideas previas.

Se registrará detalladamente en el cuaderno de campo todas las experiencias vividas durante la sesión para su posterior análisis. Se documentará quién aportó ideas, la relevancia de dichas ideas, quién contribuyó a organizar las ideas de manera coherente y si se produjeron comentarios finales.

Evaluación continua

La evaluación continua permitirá observar los progresos diarios a lo largo de las semanas de intervención. Durante todo el proyecto, se recopilará información detallada sobre los avances y las dificultades observadas en las sesiones implementadas. La técnica de evaluación que se empleará será la observación sistemática, complementada con la implicación del alumno, el análisis de sus creaciones y los intercambios de conocimiento que se realizarán a lo largo de la intervención.

Para que la observación sistemática se realice de manera más orgánica y empírica, se utilizará un cuaderno de campo, exclusivo para la profesora de audición y lenguaje con el alumno ACNEE, en el cual se anotará el desempeño diario del alumno a modo de reflexión.

Por otro lado, la tutora del aula utilizará una escala de valoración para analizar el nivel de concreción de diversos aspectos de manera grupal ([Anexo 4](#)). Esta tabla, que contiene ocho ítems relacionados con los objetivos planteados, se rellenará al finalizar cada sesión, lo que permitirá evaluar la evolución y el progreso de los conocimientos hasta el final del proyecto.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en una amalgama de datos recopilados a lo largo del proyecto. Primeramente, se evaluará el resultado final del proyecto, determinando mediante diversos ítems si la concreción ([Anexo 5](#)) y la valoración del trabajo realizado son correctas y atienden a los objetivos planteados al inicio de la intervención.

Asimismo, se integrarán todos los datos recopilados a lo largo del proyecto, comenzando con la evaluación inicial, para concluir con el grado de consecución de los objetivos generales planteados. Además, se valorará la coevaluación llevada a cabo por los alumnos hacia sus compañeros de grupo mediante una diana de trabajo en equipo ([Anexo 6](#)). Este proceso permite a los estudiantes desarrollar un análisis riguroso y crítico del desempeño de sus compañeros, manteniéndolos como protagonistas de su propio aprendizaje y al comprender mejor las dificultades de sus compañeros, los alumnos pueden ofrecer una retroalimentación más pertinente y constructiva.

Esta síntesis incluirá la evolución observada en el mapa conceptual, las anotaciones del cuaderno de campo y las escalas de valoración completadas por la tutora. La combinación de evaluación inicial, continua y final proporcionará una visión integral del progreso de los alumnos y la efectividad del proyecto.

9.8 Conclusiones

La implementación del proyecto para favorecer la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular ha incorporado varias medidas específicas desde el Apoyo CLAS y desde la clase grupal, diseñadas para asegurar una participación activa y equitativa de todos los estudiantes. Este proyecto se aleja deliberadamente del modelo integrador que aísla a los estudiantes y, en cambio, abraza un modelo inclusivo que promueve la plena participación de todos los alumnos en el entorno educativo general. Las medidas implementadas no solo buscan la integración física de los alumnos, sino su verdadera inclusión, permitiendo que se sientan valorados

y capaces dentro del entorno educativo. Algunas de las medidas serán recopiladas a continuación:

Para comenzar tanto la concreción del grupo de trabajo como la elección del tema a estudiar está basado en los intereses del alumno, lo que asegura su participación y aumenta su compromiso con el proyecto. Así mismo, la ubicación de los alumnos en clase se modifica para fomentar el trabajo cooperativo y promover un ambiente de respeto y apoyo mutuo, alentando a todos los alumnos a valorar las contribuciones de sus compañeros.

Una de las claves de esta intervención es la preparación anticipada del tema antes de que sea abordado en clase, asegurando que el alumno llegue preparado a las sesiones grupales. Esta preparación incluye explicaciones detalladas, el uso de vídeos o juegos educativos que refuercen el aprendizaje y la creación de materiales de apoyo adaptados que puede emplear en las sesiones grupales.

Por otra parte, la asignación de los roles no es aleatoria en un primer momento, al alumno le es asignado el rol de secretario dentro del grupo. Este rol le permite tener una visión clara de las expectativas y le otorga un sentido de control y responsabilidad, ya que diariamente se le proporciona una plantilla estructurada que detalla las tareas a realizar y cómo organizarlas.

La especialista en Audición y Lenguaje está presente en las sesiones de trabajo en grupo, no solo para verificar la adecuación de los contenidos, sino también para guiar y estimular a los alumnos que puedan sentirse desorientados.

Entre otras diversas medidas para hacer la clase más adaptada, se favorece la utilización de múltiples vías sensoriales y se incluyen pictogramas y textos de lectura fácil en los murales y otros materiales, haciendo los contenidos accesibles para todos los alumnos.

Por último, la colaboración estrecha entre la especialista en Audición y Lenguaje y la tutora es crucial para el éxito de este enfoque. El trabajo que llevan a cabo de anticipación y planificación permite que los alumnos no solo participen, sino que también lideren en ciertos aspectos del proyecto, lo que no solo mejora su autoestima y habilidades académicas, sino que también promueve un aula verdaderamente inclusiva.

En conclusión, la implementación de estas medidas demuestra un compromiso con la inclusión educativa, superando el simple cumplimiento de la normativa para crear un entorno donde todos los alumnos puedan prosperar, además demuestra que, con el apoyo adecuado y la colaboración entre profesionales, es posible crear un aula donde todos los alumnos puedan desarrollar sus conocimientos y habilidades de manera equitativa. Además en este proyecto no solo se ven beneficiados alumnos NEAE, sino que enriquece el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo valores de empatía, cooperación y respeto.

Estas medidas y reflexiones subrayan la importancia de adaptar el entorno educativo a las necesidades individuales de los alumnos, asegurando que todos tengan la oportunidad de aprender y crecer en un ambiente respetuoso y equitativo. La inclusión no es solo un objetivo, sino una práctica diaria que demanda compromiso sólido, creatividad y colaboración constante.

Para construir una base firme en torno a una educación inclusiva y equitativa, debemos continuar desarrollando y perfeccionando estas prácticas. Así aseguramos que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades para aprender y crecer juntos.

10. Conclusiones Finales

A lo largo de la realización del Trabajo de Fin de Grado, he tenido la oportunidad de profundizar en el concepto de Apoyo a la Comunicación, el Lenguaje, la Autonomía y la Socialización (CLAS). A través del análisis crítico realizado, este enfoque se ha revelado, a mi parecer, como un elemento fundamental para promover una práctica educativa de calidad, gracias a su notable potencial transformador. La investigación llevada a cabo ha permitido extraer varias conclusiones significativas, subrayando la importancia y efectividad del apoyo CLAS en el ámbito educativo.

A pesar de los evidentes beneficios expuestos en este documento para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se constata que la modalidad CLAS sigue siendo relativamente desconocida en las instituciones educativas, a parte de, no estar todavía regulada por ninguna ley vigente. Este hecho subraya la necesidad de implantar y promover no solo estos apoyos, sino también el enfoque inclusivo subyacente. Además, es clave para la implantación de esta modalidad la existencia de una mayor concienciación y formación específica para asegurar que estos apoyos lleguen a quienes más lo necesitan, fomentando así la adopción de este enfoque entre los educadores y responsables de políticas educativas.

La inclusión educativa no es simplemente un objetivo, sino una realidad que debe materializarse. El papel de los maestros, y el mío como futura docente de Audición y Lenguaje, es fundamental en este proceso, ya que somos quienes tenemos la capacidad de adaptar y personalizar las estrategias de enseñanza para atender las diversas necesidades de los estudiantes. En este sentido, el enfoque CLAS proporciona un marco valioso que, cuando se implementa correctamente, puede transformar positivamente la experiencia educativa de muchos alumnos. Así pues, la exposición de mi propuesta de intervención en esta modalidad pretende fomentar la reflexión sobre las acciones que los docentes podemos aplicar para abordar los desafíos de la atención a la diversidad en las aulas, evitando la segregación.

Gracias a este trabajo ha reforzado mi compromiso como futura docente de Audición y Lenguaje. Estoy convencida de que, con esfuerzo y dedicación, podemos contribuir a la construcción de un sistema educativo más inclusivo y equitativo para todos.

11. Referencias

- Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. (BOCYL núm. 115 de 19 de junio de 2017).
- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). *Perfil profesional del docente en la educación inclusiva*. <https://acortar.link/Dn1fL0>
- Ainscow, M. (31 de octubre de 2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. Congreso Guztientzako Eskola, las respuestas a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva. Gobierno Vasco.
- Ainscow, M., Booth, T. y Dyson (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. Routledge.
- Ainscow, M., Booth, T. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. (2nd ED). Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. <https://acortar.link/iys4RD>
- Autismo Madrid (s.f.). *Trastorno del Espectro del Autismo*. <https://acortar.link/ZGjn9t>
- Carballo, G. (2012). Guía para la evaluación del TEL: algunas consideraciones. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 32, 87-93. <https://acortar.link/109vRX>
- Casanova, M., Rodríguez, H. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. La Muralla.
- Casanova, M. (2017). *Educación inclusiva en las aulas*. La Muralla.
- Castilla, F. A. (2021). *Estudio descriptivo: situación del alumnado con TEA en Castilla y León*. Federación de Autismo Castilla y León. <https://acortar.link/rpvfN>
- CEIP Isabel la Católica. (n.d.). <https://acortar.link/qC1Lan>
- Cortes, P. (2019). *Agrupamientos escolares y retos para la educación inclusiva en infantil y primaria*. *Tendencias Pedagógicas*, 32, 75-90.
- De la Cuesta, L. (2023). *Programación Apoyo CLAS*. CEIP Isabel La Católica.
- De la Torre González, B., y Martín, E. (2020). La Respuesta Educativa al Alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) en España: Un Avance Desigual. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.012>
- Díaz Casado, M. (2019). *Educación inclusiva: estudio en centros inclusivos*. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/39389>

- Díez Pérez, A. (2023). *Estudio de la percepción del alumnado sobre la promoción de la cultura inclusiva en los centros de Educación Secundaria*. Universidad de Valladolid.
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/63068>
- Dyson, A. (2010). Cambios en la perspectiva sobre la educación especial desde un enfoque inglés. *Revista Educación Inclusiva*, 3, N. 1º.
<https://acortar.link/F3gb61>
- García Gutiérrez, Á. (2018). *Puesta en marcha de un aula TEA en un centro ordinario*. Universidad de Valladolid.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/30941>
- Girirajan, S. (2015). Comorbidity of intellectual disability confounds ascertainment of autism: implications for genetic diagnosis. *American Journal of Medical Genetics Part B: Neuropsychiatric Genetics (AJMGB)*.
- Granada M., Pomés M., y Sanhuesa S. (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.
<https://acortar.link/SYTHRA>
- Instrucción de la Dirección General de planificación, ordenación y equidad educativa de la Consejería de educación, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a la equidad y orientación educativa para el curso 2023- 2024.
- Kasari, C. y Sigman, M. (1997). Linking parental perceptions to interactions in young children with autism. *Journal of autism and developmental disorders*.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE, de 6 de agosto de 1970).
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE nº238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para a mejora de la calidad educativa. BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros educativos. BOE nº278, de 21 de noviembre de 1995.
- Mas, M.J. (2018). ¿Por qué aumenta el autismo?. *Neuronas en crecimiento*.
<https://neuropediatra.org/2018/04/02/aumenta-autismo-2-de-abril/>.

- Ministerio De Educación, Formación Profesional Y Deportes. (2024). *Enseñanzas no universitarias. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Curso 2022-2023*. <https://acortar.link/63gtDu>
- Morilla, L. (2004). *La educación inclusiva en la sociedad actual*. Editorial Pirámide.
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Universidad de Murcia.
- Pérez Moro, A. (2017). *Intervención a través del método TEACCH en un alumno con trastorno del espectro del autismo*. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26969>
- Perez, A.D. (2023). *Estudio de la percepción del alumnado sobre la promoción de la cultura inclusiva en los centros de educación secundaria*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/63068>
- Perpiñan, S. (2019). *Apoyos CLAS. Un camino hacia la inclusión*. Equipo de Atención Temprana de Ávila. Consejería de Educación. Junta de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/crol/es/educacion-inclusiva/apoyo-clas-camino-hacia-inclusion>.
- Pijl, A. y Minnaert, S. (2011). Regular primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education: a review of the literature. *International Journal of Inclusive Education*.
- Pozuelos, F (2007). *Trabajo por proyectos en el aula. Descripción, investigación y experiencias*. <https://sosprofes.es/wp-content/uploads/2017/06/Libro-Trabajo-por-Proyectos-Pozuelos.pdf>
- ¿Qué es la inclusión educativa? (2024). (n.d.) www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educ
- Sánchez, J. (2013). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. *Actualidad Pedagógica*. <https://acortar.link/DwG8ET>
- Schopler, E y Mesibov, G. (1995). *Learning and cognition in autism*. Plenum Press.
- Torres, J. (2012). *Estructuras organizativas para una escuela inclusiva: promoviendo comunidades de aprendizaje*. Universidad de Jaén. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 30 nº 1.
- Valcarcel, M. (2011). *De la escuela integradora a la escuela inclusiva*. 119-131. Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/6228>
- Vidriales, R. Gutiérrez, C. (2020). Informe: Situación del alumnado con trastorno del espectro autismo en España. Confederación Autismo España.

11. Anexos

ANEXO 1. Tabla comparativa de apoyos implementados en diferentes CCAA.

	Comunidad Autónoma	Nomenclatura	Curriculum	Etapas educativas	Año de emisión
AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECÍFICAS	Andalucía	Aula específica para alumnado con TEA/Aula TEA	Especial	E.I.E/EBO	2002
	Islas Baleares	Unidades educativas específicas en centros ordinarios-UEECO (forman parte del centro)	Especial	E.I.E/EBO	2011
	Canarias	Aula Enclave	Especial	E.I.E/EBO	2010 (Revisado en 2018)
	Cantabria	Unidad de educación especial (UEE)	Especial	E.I.E/EBO/TV A	2019
	Galicia	Unidades de educación especial a tiempo completo	Especial	E.I.E/EBO	2011
	Región de Murcia	Aulas de educación especial genéricas	Adaptado	EI/EP/ESO	2010
	Comunidad Foral de Navarra	Unidades de Currículo Especial	Especial	3º ciclo de EBO	2008
	País Vasco	Aula estable	Especial	E.I.E/EBO	1998
AULAS DE APOYO (Aula ordinaria + Aula específica)	Aragón	Centro de atención preferente para alumnado TEA	Ordinario (con las adaptaciones necesarias y apoyos dentro de clase y en aula de apoyo)	EI/EP/ESO/FP B	2013 *De forma experimental desde el curso 2006/2007
	Principado de Asturias	Aula abierta especializada	Ordinario (con las adaptaciones necesarias)	EI/EP	2018 *De forma experimental desde el curso 2016/2017
	Castilla y León	Apoyo CLAS: Comunicación,	Ordinario (con las	EI/EP/ESO	

		Lenguaje, Autonomía y Socialización	adaptaciones necesarias) / Especial		*De forma experimental desde el curso 2017/2018
	Castilla la Mancha	Aulas Abiertas Centros con Proyecto TEA	Ordinario (con las adaptaciones necesarias)	EI/EP/ESO/FP B	2014 *De forma experimental desde el curso 2012/2013
	Comunidad Valenciana	Unidad específica de Comunicación y Lenguaje modalidad ordinaria	Ordinario	EI/EP/ESO/FP B	2016 *De forma experimental desde el curso 2004/2005
	Extremadura	Aula Especializada para el alumnado con TEA	Ordinario (con las adaptaciones necesarias)	EI/EP/ESO/FP B	2015 *De forma experimental previamente (no se especifica el curso escolar)
	Madrid	Aulas TEA	Ordinario (con las adaptaciones necesarias)	EI/EP/ESO/FP B	2003 *De forma experimental desde el curso 2001/2002
	La Rioja	Aula TEA (En Centro de Atención Preferente)	Ordinario (con las adaptaciones necesarias)	EI/EP/ESO/FP B	2018

Nota: (Adaptación de Informe: Situación del alumnado con trastorno del espectro autismo en España. Confederación Autismo España, 2020).

¿Qué impacto consideras tú que tienen las APOYO CLAS en la inclusión del alumnado?

El apoyo CLAS ha tenido un impacto significativo en la inclusión del alumnado del centro. Permite que los estudiantes con necesidades específicas de lenguaje y audición reciban atención personalizada, lo que facilita su participación activa en el aula ya que mis alumnos reciben estrategias y herramientas adaptadas a sus necesidades, pudiendo acceder al currículo de manera más equitativa y efectiva. Este apoyo no solo mejora sus habilidades comunicativas, sino que también refuerza la autoestima de los alumnos y desde el colegio se fomenta un ambiente de respeto y

¿Crees que el APOYO CLAS contribuye a promover la inclusión educativa? (si la respuesta es sí, preguntar ¿qué aspectos de mejora consideras?)

Sí, el apoyo CLAS de mi colegio contribuye significativamente a promover la inclusión educativa ya que esta modalidad asegura que los estudiantes no queden rezagados en su aprendizaje.

Podríamos mejorar la coordinación entre los maestros de aula regular y los especialistas del CLAS para asegurar una intervención más cohesionada. Además, sería beneficioso incrementar la formación del personal docente en estrategias inclusivas y el uso de tecnologías de apoyo. Además, desde el colegio podríamos adquirir más herramientas tecnológicas adaptadas que faciliten la comunicación y el aprendizaje de los alumnos o desarrollar programas de inclusión más avanzados.

¿Cuál ha sido la evolución de los alumnos del APOYO CLAS en comparación de cómo habrían evolucionado si no estuvieran en ella?

Los alumnos del APOYO CLAS han mostrado una evolución positiva en comparación con cómo habrían evolucionado sin este apoyo. Han mejorado su rendimiento académico y su interacción social. Sin el APOYO CLAS, es probable que estos estudiantes hubiesen tenido barreras más significativas en su desarrollo académico y social, posiblemente resultando en un mayor riesgo de fracaso escolar y exclusión social.

Sin este apoyo, los alumnos con dificultades específicas habrían tenido un progreso más lento y costoso. La falta de intervenciones especializadas podría haber llevado a mayores dificultades académicas, baja autoestima y un aumento en los comportamientos desafiantes debido a la frustración y la falta de comprensión por parte de sus compañeros y maestros.

¿Cuál ha sido el desarrollo del APOYO CLAS desde que se implantó en el centro escolar hasta ahora? ¿Qué sistema de los implementados es el más inclusivo?

Desde su implementación, el apoyo CLAS en el colegio ha evolucionado considerablemente, desde 2017 he sido yo la que he ido transformando la clase y siguiendo las pautas de los profesionales. Inicialmente, se centraba en intervenciones más individuales, pero con el tiempo hemos incorporado un enfoque más inclusivo.

Desde su implantación, el APOYO CLAS ha evolucionado significativamente. Inicialmente, se centraba en proporcionar intervenciones básicas en comunicación y lenguaje. Con el tiempo, ha incorporado metodologías más avanzadas y tecnologías asistidas que han mejorado la eficacia de las intervenciones.

¿Qué recursos podrían implementarse para mejorar el funcionamiento del APOYO CLAS? ¿Habría algún cambio que realizaría en el diseño o funcionamiento del Apoyo CLAS?

Para mejorar el funcionamiento del apoyo CLAS, podríamos implementar más materiales manipulativos que sean atractivos para los menores y además podríamos invertir en tecnología, como aplicaciones y dispositivos especializados en el desarrollo del lenguaje y la audición. También sería útil contar con más personal especializado para reducir la proporción alumno-especialista y poder ofrecer una atención aún más personalizada, pero eso no depende de nosotros.

Un cambio importante sería la integración de sesiones de formación periódicas para todo el personal docente en técnicas de enseñanza inclusiva y uso de herramientas tecnológicas de apoyo. Además, de fomentar un mayor involucramiento de las familias en el proceso educativo de los alumnos.

¿Cuáles son las posibles perspectivas futuras en el progreso esta modalidad de escolaridad?

Las perspectivas futuras para el apoyo CLAS es de crecimiento en otros centros p. Ahora mismo muchas familias deciden escolarizar a sus hijos ACNEE en nuestro centro, pero nosotros nos vemos limitados a mantener la ratio establecida de cinco alumnos, por lo que estas nuevas incorporaciones al colegio se quedan por el momento sin la atención específica que necesitan. Por ello, nosotros necesitamos que las políticas educativas sigan avanzando hacia modelos más inclusivos, asegurando que todos los alumnos, reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

ANEXO 3. Transcripción entrevista profesora B.

¿Qué impacto consideras tú que tienen las APOYO CLAS en la inclusión del alumnado?

Las Aulas de Apoyo CLAS tienen un impacto significativo en la inclusión del alumnado al proporcionar un entorno educativo adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante. En mi centro escolar en particular, el Aula de Apoyo CLAS se concibe como un espacio donde se brinda apoyo individualizado a los alumnos con necesidades educativas especiales y les ofrece una mayor integración social e integración en el centro escolar ordinario. Se abrió ante la necesidad de dar respuesta a los alumnos que precisaban una educación especial dentro de un contexto ordinario menos restrictivo. Existe un espacio físico dentro del centro ordinario, con un aula multisensorial y material totalmente adaptado. En este colegio más que “Apoyo” es “Aula” CLAS, trascurren la mayor parte de su horario escolar en el aula CLAS trabajan de forma conjunta entre los cinco, con momentos concretos como el patio, las excursiones o festejos del colegio los cinco alumnos que forman parte de esta modalidad participan para favorecer su integración con el resto del grupo.

¿Crees que el APOYO CLAS contribuye a promover la inclusión educativa? (si la respuesta es sí, preguntar ¿qué aspectos de mejora consideras?)

Si, considero que el Apoyo CLAS contribuye de manera significativa a promover la inclusión educativa ya que permite a los alumnos con necesidades especiales participar activamente en el proceso educativo y favorece a crear una infancia de calidad afín a los gustos y los deseos de todos los niños (la socialización). Sin embargo, siempre hay aspectos que pueden mejorarse, desde mi colegio sería crear más momentos que favorezcan la inclusión en el aula, tener más espacios comunes y tener la disponibilidad de recursos específicos para atender las necesidades de todos los estudiantes.

¿Cuál ha sido la evolución de los alumnos del APOYO CLAS en comparación de cómo habrían evolucionado si no estuvieran en ella?

La evolución de los alumnos del Apoyo CLAS ha sido notable en comparación con la que habrían experimentado si no estuvieran en ella. Gracias al apoyo individualizado y las estrategias pedagógicas adaptadas a sus necesidades, como por ejemplo: el ambiente estructurado, predecible y estable, partir de experiencias predecibles e ir introduciendo estímulos nuevos, crear rutinas establecer relaciones afectivas, potenciar el lenguaje funcional de los alumnos. Los estudiantes han logrado avances significativos en su desarrollo académico, social y emocional, han mejorado su rendimiento académico, su autoestima y su capacidad para interactuar con sus compañeros y el entorno escolar ya que es una modalidad que se adapta mejor al ritmo de cada alumno.

¿Cuál ha sido el desarrollo del APOYO CLAS desde que se implantó en el centro escolar hasta ahora? ¿Qué sistema de los implementados es el más inclusivo?

El desarrollo del Apoyo CLAS en nuestro centro escolar ha sido (y está siendo) muy progresivo y orientado hacia la mejora continua. Desde su implantación, se han implementado diversas metodologías para atender las necesidades de los alumnos de

manera inclusiva. Considero que el sistema más inclusivo es aquel que promueve la participación activa de los estudiantes en el aula ordinaria, complementado con el apoyo y la atención individualizada del Aula de Apoyo CLAS.

Tras haber estado en un colegio con Apoyo CLAS y otro colegio sin Apoyo CLAS, me inclino por la primera opción, donde los niños permanecen siempre en el aula de referencia y tienen apoyos de la AL. Sin embargo, considero que si no se tiene plena confianza en la capacidad de los estudiantes, podría ser más beneficioso contar con un aula CLAS, como la que se encuentra en mi colegio, donde los alumnos tienen un espacio propio y solo se integran durante algunas horas con sus iguales.

¿Qué recursos podrían implementarse para mejorar el funcionamiento del APOYO CLAS? ¿Habría algún cambio que realizaría en el diseño o funcionamiento del Apoyo CLAS?

Para mejorar el funcionamiento del Apoyo CLAS, sería importante implementar recursos adicionales como más formación para el profesorado en temas de diversidad, tener disponible más materiales didácticos adaptados y la creación de espacios de trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales del centro. Además, considero que sería necesario realizar ajustes en el diseño y funcionamiento de este aula para garantizar la eficacia, inclusión y una mayor adaptación a las necesidades cambiantes de sus estudiantes.

¿Cuáles son las posibles perspectivas futuras en el progreso esta modalidad de escolaridad?

En cuanto a las perspectivas futuras, creo que el progreso de esta modalidad de escolaridad se encuentra en seguir avanzando hacia una mayor inclusión y la apertura de más Apoyos CLAS en la comunidad para prestar atención a más niños de forma adecuada. Aparte, en mi colegio, es necesario seguir explorando nuevas estrategias o recursos para atender de manera eficaz las necesidades los alumnos y crear más inclusión.

ANEXO 4. Tabla de evaluación continua.

ÍTEMS A OBSERVAR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	1	2	3
Cada miembro del grupo participa activamente en las reflexiones y tareas propuestas.			
Existe eficiencia en la organización de tareas y cumplimiento de plazos.			
Cada miembro del grupo se encarga de cumplir con responsabilidades asignadas.			
Presentan habilidad para llegar a consensos y tomar decisiones grupales.			
Se encuentran en disposición de explorar múltiples vías creativas y ser originales.			
Existe un nivel de apoyo mutuo y buena disposición entre los miembros del grupo para ayudarse.			
El trabajo presentado presenta calidad y coherencia interna.			
El trabajo presentado cumple con los objetivos propuestos y los resultados esperados			

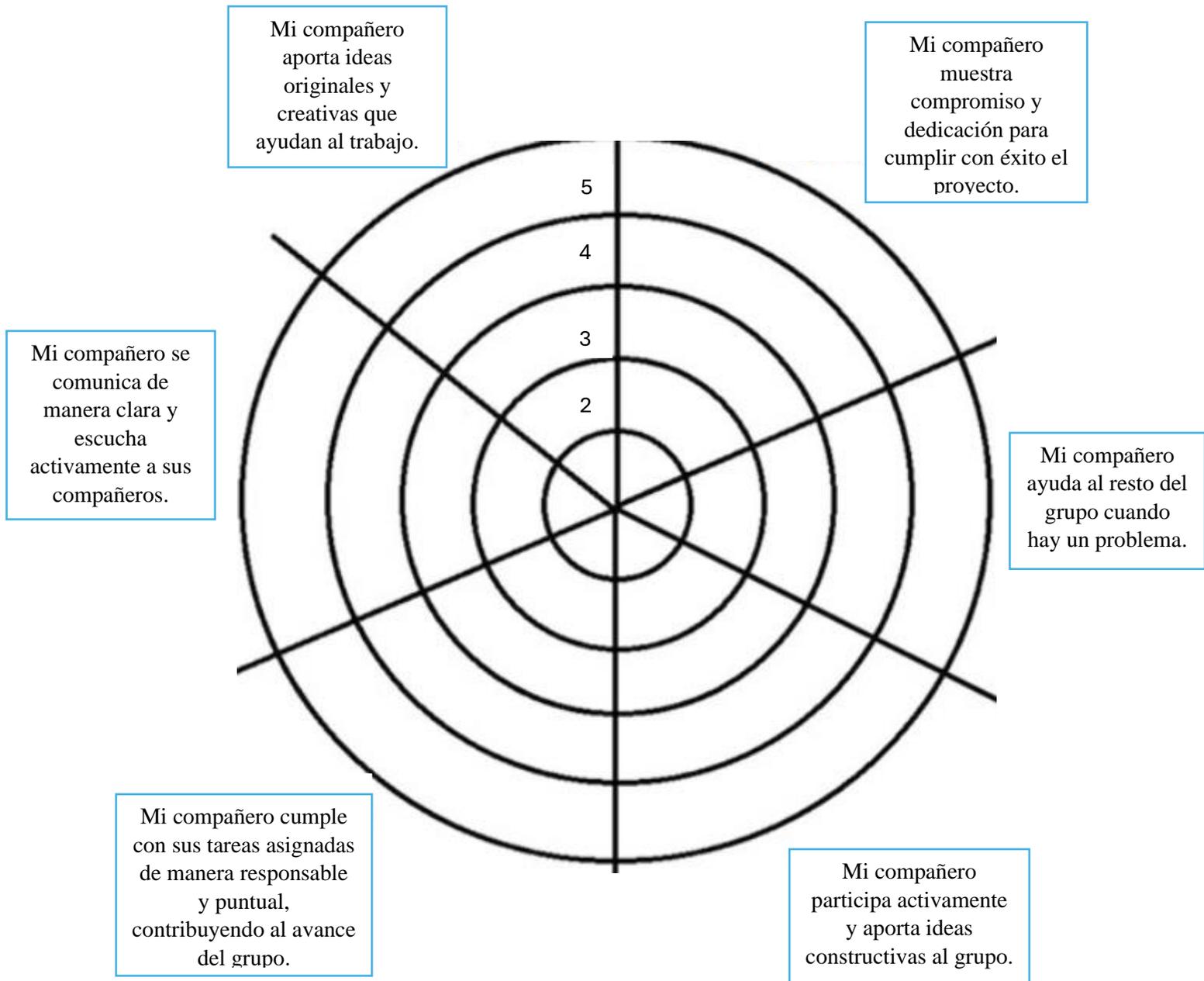
1 (No conseguido) 2 (Superado) 3 (Supera lo esperado)

ANEXO 5. Tabla de evaluación producto final.

ÍTEMS A OBSERVAR	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	1	2	3
La información se presenta con claridad y precisión, empleando un lenguaje comprensible para todos.			
La estructura de las noticias es coherente y se presenta de manera lógica respecto al contexto donde se expone.			
Los contenidos se adecuan a los objetivos establecidos al comienzo de la sesión.			
Veracidad y exactitud de los datos presentados mediante el pleo de fuentes fiables.			
Empleo eficaz de elementos visuales para complementar el contenido.			
Presentación original del informativo.			
Puntualidad en la entrega y ejecución de cada fase del proyecto.			
Efectividad del informativo en transmitir el mensaje principal.			

1 (No conseguido) 2 (Superado) 3 (Supera lo esperado)

ANEXO 6. Diana de coevaluación.



1.(Nunca). 2. (Pocas veces) 3. (Algunas veces). 4. (Casi siempre). 5. (Siempre).